BIBLIOTECA PÚBLICA B. A.

Juéves 28 de Agosto de 1873 — BUENOS-AIRES — Año II—Núm. 502

IMPRENTA
Y oficinas de redaccion
89-POTOSI-91

EL MERCANTIL

SUSCRICION
Por un mes........... Ps.
Por semestre........ " 150
Por un año........... " 290

Administrador—Fernando Pozzo

ES PROPIEDAD DE LOS SENORES
ANGEL PLAZA MONTERO Y COMPAÑIA

Regente y Editor—Juan P. Centeno

Almanaque

HOY 28—San Agustin, obispo. doctor y fraile.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés á descuento.

Dá libramientos á 8 dias vista sobre las Sucursales de Dolores, S. Nicolas, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz.

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos mjc. y en metálico 16 pesos fuertes para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco: pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de la entrada al depósito. Los intereses no cobrados durante el año, se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital é intereses. Los intereses se pagan en los primeros dias del mes, ó en el momento de retirarse el depósito. No se entrega ningun depósito, sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento, como los anteriores.

El Banco descuenta, tres veces en la semana, letras con dos firmas ABONADAS á plazo de 90 dias; y tambien PAGARÉS DE COMERCIO desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados INTEGROS á su vencimiento.

COBRA

En el descuento de metálico y moneda corriente el........................ 6 p.% al año

ABONA

A los depósitos á premio en metálico moneda corriente el....................... 5 p.% » »

ABONA

A los depósitos comerciales el............... 2 p.% » »

PRÉSTAMO AL ARTESANO

Desde 3,000 pesos mjc. hasta 20,000 con una sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. Zamudio,
Secretario.

MAUA Y Cª

101—Cangallo—101

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion, será el siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metálico

Para los saldos á nuestro favor...................... 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros....................... 5 p% al año.
A los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional.

JOSÉ DE CARABASA

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista................. 6p% al año
A plazo fijo de 30 dias............ 6½ »
» » » 60 »........... 7 »
» » » 90 »........... 8
A plazo mayor será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta etc. 15 p%.
Descuento de Letras y Pagarés, será convencional.

Letras—Se dan y toman sobre Londres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova.

HORAS DE DESPACHO
De las 10 á las 4 y los Sábados hasta las 5.
Buenos Aires, Mayo 21 de 1873.

BANCO ARGENTINO

35—San Martin—35

Presidente.
Dr. D. Bernardo de Irigoyen.
Director General.
D. Anacarsis Lanús.

Desde la fecha en adelante, y hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE
En cuenta corriente á la vista.............. 7 % anual
En id id con 30 dias de aviso..... 8 % »
A plazo fijo de 60 á 90 dias............... 9 % »

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE:
En metálico y moneda corriente 15 % anual.
Descuento de letras, pagarés y otros documentos—interés convencional.

Caja de ahorros

Por metálico y moneda corriente.
se abona.......................... 8 « «
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Sábados hasta las 5.
Buenos Aires, Junio 1° de 1873.
A. Marcó del Pont.

Banco Mercantil del Rio de la Plata.

85—RECONQUISTA—85.
Capital autorizado.... lbs. 1.500,000
Capital suscrito.... lbs. 1.000,000
DIRECTORIO EN BUENOS AIRES
Director—Sr. D. Samuel B. Hale.
« « « Ambrosio P. Lezica
« « « Cárlos P. Lumb
« « « A. U. Makinlay.
« « « Noberto de la Riestra.
Director Gerente—Sr. D. Federico Wanklyn.
Desde la fecha la tasa de intereses será como sigue:
SE ABONA
En cuentra corriente á la vista.......... 4 p.%
« « « con 15 dias de aviso.. 8 p.%
A plazo fijo de sesenta dias............ 7 p.%
« « « de noventa dias............ 8 p.%
SE COBRA.
En cuenta corriente......................15 p.%

EDICTOS

Por disposicion del Señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Doctor Don Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyugues Don Juan Basualdo y Doña Lucia Cabello, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su Juzgado y oficina del que firma. Defensa 74 1er. patio, Buenos Aires, Agosto 2 de 1873. **Manuel Malmierca.** Escribano Secretario.
2181 ag2 30p v5set,

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Dn Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Lucia Birois ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro del término de 30 dias contados desde la fecha ante SS. por conducto del que suscribe Defensa 70 2° patio, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Bs As Agosto 5 de 1873. **Jose I. Robles.**
2199 ag5 30p v8s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salvador M. del Carril se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Elouteria Chiclana á fin de que en el espresado término concurran á su juzgado y secretaria del que firma á deducir sus acciones. Bs. As Agosto 2 de 1873. **Enrique Alcobendas**
2194 ag6 30p v8s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Josefa Fernandez para que en el término indicado y por conducto del Escribano que firma se presenten ante SS. á deducir sus derechos en forma ya sea en el concepto de herederos ó acreedores bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Bs. As. Agosto 4 de 1873. **Mariano Andrade.** Defensa 74.
2201 ag6 30p v9s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria del Carril se cita, llama y emplaza por el termino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Guischollo, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de SS. y secretaria á mi cargo á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Bs. As. Agosto 5 de 1873. **Mariano Andrade.**
2200 ag6 30p v9s

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Lino Santana ya sean como herederos ó ya como acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente edicto comparezcan ante el juzgado de SS. por intermedio de la oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Bs As Julio 26 de 1873. **Dario Beccar.** Defensa 74.
2141 jl26 30p v28ag

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil doctor don Wenceslao Pacheco se cita llama y emplaza á los herederos ab-intestados de Don Juan Mendi para que dentro el término de 30 dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe calle de la Defensa No. 74 á deducir sus acciones; bajo aprecibimiento. Buenos Aires Julio 18 de 1873. **Bartolome Martin.**
2008 jl18-8p v27ag.

Por el presente se cita llama y emplaza á Don Miguel Marquesano para que en el término de quince dias contados desde la fecha, comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda [illegible] por Don Hermin Larroque y otros, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Mercedes Julio 19 de 1873. **Francisco Saubidet.** Sostituto.
1449 a21 5q v27

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Aurelio Prado se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Antonio Diez ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de su Señoria y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Julio 31 de 1873. **Felix Sagasta.**
2182 ag2 30p v5st.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Salvador Maria del Carril se cita, y llama por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Cárlos Williams ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de su Señoría y Secretaría á mi cargo á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Agosto 20 de 1873. **Mariano Andrade.**
2180 ag2 30p v5st.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Migel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á un terreno situado en San Gicolas de los Arroyos perteneciente á Doña Marta Roldan compuesto de cuarenta y cinco varas de frente al Sud Este por ciento cincuenta de fondo al Nor Oeste lindando por el frente con la calle del Bomerio por el Sud Oeste calle sin nombre en medio con Don Juan Bautista Bancaina, por el Nor Este con Don Sebastian Alvarez y por el fondo calle el General Belgrano en medio con Doña Pascuala Martinez para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires Julio 30 1873. **Nicanor Repetto.**
2164 jl31 30pv 11t

Por disposicion del Sr Juez de 1ª instancia en lo civil Dr D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza: todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de D. Juan Benitez Da. Bernaidina Alfonso Da. Hipolita Alvarez D. Benito D. Segundo y D. Fermin Benitez y Da. Nicolasa Benitez de Pacheco ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la fecha comparezcan ante SS. por conducto del escribano secretario que suscribe Defensa 74 á deducir sus acciones, Bs. As Agosto 2 de 1873. **Faustino Miñonds.**
2189 ag4 20p v7s

Los que se consideren con derechos á los bienes quedados por muerte de D. Juan Inchauspe, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez por intermedio del escribano que firma Defensa 74 á deducir sus acciones en forma, dentro del término de 80 dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Bs As Julio 15 de 1863. **Natalio A. Ponce.**
2174 ag1 v4st

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel G. Fernandez se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cleto Correa ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la fecha de la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento Bs As Julio 26 de 1873.
Nicanor Repetto.
2147 jl25 30p v30ag

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Don Don Miguel GarciaFernandez se cita llama y emplaza á los herederos abintestato de don Marcelino Insua de Insua para que comparezca dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha, por el Juzgado de SS. y secretario infrascripto Defensa No. 74 2° patio, á deducir las acciones que tenga contra la testamentaria de dicho finado. Buenos Aires Julio del 1873. **Teodoro L. Pardo.**
2152 jl29 30pv 31ag

Por disposicion del señor Juez de Paz Don Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado Parana de las Palmas, aguas arriba, márgen derecha, compuesta su estension de cinco cuadras de frente a este arroyo; por cuatro de fondo hacia los bañados; linda por el frente con el citado Paraná; por el fondo con los bañados: por un costado con Don Ramon Masias; y por el otro arroyo denominado Carabelas, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias pues de lo contrario se concederá á don Martin Lacerte el derecho de posecion que de él solicita cómo desierto. San Fernando Julio 10 de 1873. **Desiderio Chafuen,** Escribano Público.
2082 j14-40p v27ag:

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denomina do Medina 12 cuadras mas ó menos al [illegible] con su fondo correspondiente á los bañados y linda el frente con dicho arroyo por un costado con el Sr. Castro, por el otro arroyo por medio con terrenos desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias de lo contrario se concederá á D. Irineo Elma el derecho de posecion que se le solicita como desierto. San Fernando Julio 4 de 1873. **Desiderio Chafuen.**
2072 11 40p v28ag

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Cruz Martin se hace saber á los que se consideren con derecho á un terreno de Isla sito en el arroyo Mendez Grande aguas arriba, margen izquierda compuesto de 24 cuadras de fte y fondos hasta los bañados el que linda por el costado Sud Este con los Sres. Antonio y D. Pedro Obligado y por el otro con mas terrenos desiertos, se presenten á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias por ante él y oficina del que suscribe, pues de lo contrario se concederá á D. Federico Badsoni y D. Antonio Pietro el derecho de posesion que de él solicitan como desierto San Fernando Enero 10 de 1873. **Desiderio Chafuen** Escribano Público
2065 10 40p v20ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se procederá á la venta en remate público en el Juzgado de Paz de la Ciudad de Mercedes en los dias 15, 16 y 17 del entrante mes de Setiembre de 8 solares de terreno de la propiedad de D. Guillermo Bello 2 baldios y el otro con una casita avaluada en todos sus ramos en la suma de 20,000 $ mjc no admitiéndose oferta que baje de las 2/3 partes que son 13,333 $ 2 (P mjc. Las personas que se interesen pueden ocurrir. Por mas pormenores á la Secretaría á cargo del que firma. Buenos Aires Agosto 16 de 1873.
Nicanor Repetto.
2234 a19 10p v22s

El Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Wenceslao Pacheco ha dispuesto se notifique á Don Manuel R. Oliver la sentencia recaida en la demanda que por cobro de pesos le sigue Doña Maria Lorenzo de Rodriguez, cuyo tenor it ral es el siguiente—Y vistos: Por los fundamentos del escrito fojas setenta y una no ha lugar á lo solicitado en el de fojas setenta; y resultando de los presentes autos respecto á la cuestion principal seguida por Doña Maria Lorenzo de Rodriguez contra el capitan Don Manuel R. Oliver por cobro de trece mil trescientos pesos moneda corriente.—Primero—que tanto de las actuaciones seguidas por la demanda ante el Gobierno Nacional que corren de fojas una á seis de este espediente como de lo informado por el Ministerio de la Guerra de fojas 53 á cincuenta y seis un virtud de la peticion de fojas veinte del mandado Oliver aparece justificado que este recibió la cantidad que le demandaba la señora Lorenzo de Rodriguez. Segundo, que del certificado del actuario corriente á fojas diez y ocho consta que el demandado, no ha presentado mas pruebas que el documento privado, de fojas diez y nueve el cual fué desconocido por la parte de fojas veinte y una vueltas, por cuyo motivo carece de valor en juicio; y considerando que las aseveraciones del demandado al contestar la demanda de fojas nueve no han sido justificadas, no obstante corresponderle á él la prueba segun lo dispuesto en las leyes una y dos titulo catorce, partidas terceras como que negada la duda afirmaba haber pagado á la Señora Lorenzo la suma que motiva la demanda y aparece de autos evidentemente recibido por el. Pero teniendo en consideracion tambien que la demandante Doña Lorenzo de Rodriguez confiesa en el escrito de fojas primera que como prueba de su buen derecho ha presentado en este juicio: estaba obligada á pagar á Don Manuel R. Oliver la cantidad de nueve mil pesos moneda corriente. Fallo condenando á este al abono de los cuatro mil dies y seis pesos que resultan de lo percibido por el demandado segun el referido informe de fojas cincuenta y cinco vuelta á cincuenta y siete vuelta descontados los nueve mil que debió percibir según convenio con Doña Maria Lorenzo Rodriguez y ademas le condeno tambien en los intereses desvengados desde la interpelacion hecha ante el Gobierno, costas y costas del presente juicio. Y definitivas mente juzgando así lo pronuncio mandó y firmó en Buenos Aires á nueve de Septiembre de mil ochocientos setenta y dos. Repóngase estas fojas. H. Martel. Lo mandó y firmó el señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Honorio Martel en Buenos Aires á nueve de Septiembre de mil ocho cientos setenta y dos y doy fé.
Alejandro Miñones.
2259 ag26-8p v5st.

De órden del Ss. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se cita por el término de 30 dias, á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento, ya sean como herederos ó acreedores de D. José Navarro, debiendo deducir sus acciones por el Juzgado de SS y oficina del infrascripto situada calle Defensa 74 2° patio.
t 2262 a26 30 p v29s

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes, quedados por fallecimiento de D Melchor Ifero para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente edicto, comparezcan ante el Juzgado de SS ó intermedio de la oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Agosto 25 de 1873. **Dario Beccar.** Escribano Secretario, Defensa 78.
2257 a25 30p v.8s

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado se cita, llama y emplaza á D. Juan Duvernoy para que dentro del término de 6 dias comparezca por ante el Juzgado de SS y oficina del secretario que firma á estar á derecho en los autos que él ha promovido sobre apelacion de una providencia ditada por el Juez de Paz de la parroquia del Pilar, en la demanda promovida contra él por D. Antonio Ferrari, bajo apercibimiento de lo haya lugar por derecho. Buenos Aires Agosto 23 de 1873. **Felix Sagasta.**
2255 a23 2p v27

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez ha dispuesto se cite llame y emplaze, por medio del presente y por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Faustina Ferro, ya sean como herederos ó acreedores á efecto de que dentro del citado término se presenten por su Juzgado y secretaria del escribano que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Agosto 13 de 1873. **Pardo.**
2247 a22 30p v26s

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado (Calaveras Grandes) aguas arriba márgen izquierda en el parajo conocido por Cerrito compuesta su estension de 36 cuadras de fte á este arroyo, por todo sus fondos hasta los bañados, el que linda por el fte con el citado arroyo, por un costado con don Julian Madariaga y Ca. y por el otro con terrenos desiertos se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á D. Nicolas Ambrosini D. Juan Raggi y don Bernardo Sarroué el derecho de posecion que de él solicitan como desierto. San Fernando Julio 24 de 1873. **Desiderio Chafuen,** E. P.
2145 ji28 40p v8st

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. don Aurelio Prado se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedado por muerte de don Julian Duvarráu ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de SS. y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Bs As Julio 31 de 1873. **Félix Sagasta.**
2173 ag1 v4st

Por disposicion del Sr Juez de Paz D. Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado (Largo) aguas arriba, márjen izquierda, 12 cuadras de fte á este arroyo, por todos sus fds hasta los bañados linda por el fte, arroyo en medio con D. Miguel D., por su fdo, con los bañados por un costado con D. José Monsalvo y por el otro con terrenos desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias pues de lo contrario se concederá á D. Manuel Bernardino el derecho de posecion que de él solicita. San Fernando Julio 29 de 1873. **Desiderio Chafuen** Ebno. P.
2158 jl30 40p v12set

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Cruz Martin se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo (Mendos Grande) aguas arriba márgen derecha compuesto de 12 cuadras de 12 cuadras de frente. por todo su fondo hasta los bañados, el que linda por el frente con D. Federico Badsoni por el fondo con bañados, por sus costados con don Rafael Nieto, y por el otro con desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias á contar desde esta fecha, pues de lo contrario se concederá á D. Camilo Nevisano el derecho de posecion que de él solicitan como desierto. San Fernando Enero 30 de 1873. **Desiderio Chafuen.** Escribano Público.
2071 11-40p v28ag

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en la civil Dr. don Salvador Maria del Carril se cita llama y emplaza, por el término de 80 dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Cárlos, Damian y Carolina Saavedra, don José Maria Herrera, y Da. Nicolasa Cuestas ya sea en concepto de herederos ó acreedores á fin de que dentro del término indicado comparezcan ante SS. y escribano que firma á deducir las acciones que crea convenirles apercibidos que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar. Buenos Aires Agosto 18 de 1873.
Leandro Garcia.
2231 a18 30d v21s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á les bienes quedados fallecimiento de D. Santos Perez y Da. Melchora Balenzuela ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de SS, y oficina del que suscribe Defensa 76 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Bs. As. Agosto 7 1873. **M. Perez Gomar.**
ag 9 30p v12.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril ha dispuesto en los autos seguidos por Da. Juana Domato con D. Ramon Burgos sobre denuncia de obra nueva se cite por el término de 10 dias á don Alejandro Meller, doña Petrona Luna de Perez, Fidela Armero, y doña Andrea Gaidolia, protes antes de la mensura practicada por el Agrimensor Carroras, comparezcan dentro de dicho término á contestar el tratado pendiente que se les confirió y á constituir domicilio legal lo mismo que á nombrar un solo apoderado dentro de 48 horas despues del término que les fija el presente; bajo apercibimiento de declarárseles por desistidos de la accion que han intentado, y seguirse el juicio en su estado, Bs. As. Agosto 8 de 1873. **Enrique Alcobendas** Escribano Secretario, Potosi 64.
2212 ag2 10p v24

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Tas de Ferro para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de SS y ofina del secretario que suscribe Defensa 74, á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires, Abril 30 de 1873. **Bartolome Martin.**
1260 ag9 15p v27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da Dolores Farias ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires, Agosto 12 de 1873. **Nicanor Repetto.**
2217 ag13 30p y16st

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, ha ordenado se cite, llame y emplaze á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Juana Honores á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Agosto 12 de 1873. **Clodomiro Gallardo.**
2214 ag13 39p u16st

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco ha ordenado se cite, llame y emplaze á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Benita Honores á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Agosto 12 de 1873. **Clodomiro Gallardo.**
3214 ag13 30p v17st

Por disposicion de Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á contarse desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Gerónima Alvarez ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten á deducir sus acciones en forma por la oficina del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Agosto 14 de 1873. **Mariano Andrade.**
2210 a14 3p v17s

Por disposicion dal Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Aurelio Prado se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyugues D. Juan Silva y Motilona Fobai ya sean como herederos ó acreedores para que dentro el término de 30 dias comparezcan al Juzgado de SS, y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Agosto 18 de 1873.
Manuel Malmierca.
E. S. Defensa 74
2237 a18 30p v21

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Aurelio Prado se cita, llama y emplaza á los herederos ó acreedores de don Bernabé Fernandez para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de su Señoría oficina del Escribano Secretario Bartolomé Martin Defensa 74 á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar á derecho si asi no lo verifican. Buenos Aires Agosto 16 de 1873.
Bartolomé Martin.
ag15 30p v20st.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro Demaestres para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe calle de la Defensa No. 74, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento. Buenos Aires Agosto 14 de 1873.
Bartolomé Martin.

El Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Lorenzo y D. G. Lasalla para q' comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe, dentro del término de 30 dias á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Agosto 16 de 1873. **Nemesio Zanoletti.**
2233 a19 30p v22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Enrique J. Ropes ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de SS. y oficina del que suscribe Defensa 76 bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Agosto 20 de 1873. **M. Perez Gomar.**
2238 a20 30p v23st

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Romedios Atucha ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante SS. y escribano que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Julio 23 de 1873. **J. Ignacio Robles.**
2129 jl23 30 pv26a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges D. Francisco Arate y Da. Vicenta Esquivel, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias de la fecha, se presenten al Juzgado de SS. y secretaria á cargo del infrascrito á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar. Buenos Aires Agosto 1° de 1873.
Manuel Llames Oliver.
Escribano Secretario.
2235 ag19 30p v22st

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don Clasidro Muñoz para que dentro del término de treinta dias contadas desde la fecha comparezca ante el Juzgado de su S. y oficina del Escribano Secretario que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires, Junio 11 de 1873.
Bartolomé Martin.
2230

Por disposicion de este Juzgado en los autos testamentarios de Don Vicente J. Martinez, de conformidad de la viuda y procurador municipal en representacion de herederos menores, se hace saber que en los dias 1 2 y 3 del mes de Septiembre del presente año se ha de proceder en la oficina de este Juzgado de las tres á cinco de la tarde, á la venta de medio solár de tierra, fuera de la traza del Pueblo, al rumbo noroeste de la Plaza, tasado en la suma de quince mil pesos mjc.

Al mismo tiempo, se cita, y llama por el dicho término, á los que se consideren con derechos á la propiedad ya sean como herederos, ó acreedores bajo apercibimiento de pasarles el perjuicio que ha lugar por derecho. Dolores Julio 31 de 1873. **Miguel Cuevas.**
2224 ag16 8p v26.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da Justina Chiclama para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente comparesca ante el Juzgado de SS, y oficina del que suscribe calle Defensa 74 á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires Agosto 9 de 1873.
Bartolomé Martin.
2242 a]1 20 v24s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Da. D. Wenceslao Pacheco se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muert de Da Petrona Viancarlas de Pereda ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de termino de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante SS. y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en dichos autos testamentario bajo apercibimiento que de no hacerlo así les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Agosto 20 de 1873. **Julian Byron** Secretario.
2243 a21 30d v20s

HEREDEROS Y ACREEDORES DE D. PEDRO VILLAMAYOR.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Villamayor para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de 30 dias á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Agosto 1 de 1873. **Nemecio Zanoletti.**
2254 ag23 30p v26st

D. Adolfo Laguna

Comparecerá ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, por intermedio del escribano que firma Defensa 44 dentro del término de 6 dias contados desde la fecha, á tomar la intervencion que le corresponde en el expediente que contra él signe D. Mariano Villarino sobre cobro ejecutivo de ps, hajo apercibimiento de lo q' hubiere lugar. Buenos Aires, Agosto 25 de 1873. **Natalio A. Ponce.**
2253 a33 3p v28

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se cita, á D. Martin Gisport y D. Luis F. Estapes para en el término de 6 dias de la fecha, comparezcan ante la Secretaria á cargo del infrascrito á ser notificados del auto, aprobando el remate de las propiedades que compare á la testamentaria de Don José Blanes, debiendo depositar su importe en el Banco de la Provincia para en seguida otorgarles la respectiva escritura bajo apercibimiento de dejar sin efecto dicha venta y responsabilizarlos por el menor precio que en adelante se obtuviera. Buenos Aires Agosto 23 de 1873. **Manuel Llames Oliver.** E.S.
2256 a25 6p v1s

Avisos no cumplidos

TERESA MERALDI
ÚNICA PROFESORA
CONSULTACIONES

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi, adivina el pasado, presente y porvenir; las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas; la profesora posée cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués, calle del Paraguay 287, entre Cerrito y Artes.
1921 ag4 30p-v4s

ANGEL CUENCA
Rematador Público

Dá dinero sobre hipotecas y tiene varias casas en esta ciudad para vender particularmente como así mismo, campos para arrendar; se hace cargo de toda clase de ventas en remate cobrando una comision módica.

Los interesados pueden ocurrir á su escritorio BOLIVAR 22 1/2.

LAS DILIGENCIAS
DEL COMERCIO

Para el Bragado, sale todos los dias nones, y regresa los dias pares. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Ajencias: calle de Suipacha núm. 27 y calle de la Victoria núm. 598.
La Empresa.

LAS DILIGENCIAS
COMERCIO DE LOS PUEBLOS

Para Chivilcoy, Bragado. Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, sale todos los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29. Para Loncagüe y Fuerte "General Paz" los dias 5, 13, 21 y 29. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Agencias: calle de Suipacha núm. 27, y calle de la Victoria núm. 598.
La Empresa.

Aviso municipal oficina de patentes.

Por el presente se pone en conocimiento del público, que desde el 1° de Agosto hasta el 1° de Setiembre se procederá á espender por la oficina respectiva las patentes de Reñideros de gallos, billares, cancha de pelota, de bochas, bolas, carruajes, carros, tramways y patentes para perros.

Se previene que esta patente, servirá hasta el 1° de Agosto de 1874; los infractores incurrirán en la pena que asigna la ley.

Muy notable

Habiendo los Sres. Rigolleau y Mackern hnos. (libreros) comprado al empresario de la «Guia General de la República Argentina» algun número de ejemplares de esta importante publicacion, prevenimos á nuestros amigos y al público en general que no solo la encontrarán en venta en la calle Belgrano 126, sino tambien en el establecimiento del primero Rivadavia 185 y en el del segundo San Martin 44.
La Empresa.

MIGUEL BORDENABE
Procurador Judicial
Y
REMATADOR PUBLICO

Domicilio en Mercedes, casa de D. Enrique Gibert; y en Buenos Aires calle Tucuman N. 92.
1357 30.p-pmte.

CIUDAD DE MERCEDES
ESCUELA ELEMENTAL Y SUPERIOR
DE
D. Eduardo José Vitry
COLLEJE FRACAISE

Esta escuela tan afamada por el mérito de su director y por los progresos de sus discipulos va á ser trasferida en la magnifica y cómoda casa de D. José Maria Vila.

Un preceptor de inglés, musica y dibujo es esperado de Buenos Aires para el fin de este mes.

Los pupilos son el objeto de un cuidado particular viviendo en familia bajo la vigilancia de una buena madre de familia.

Los ramos de Instruccion son conformes al programa de la Universidad.

La educacion es religiosa y liberal.
9323 a21 15p v8s

José C. Soto, procurador judicial, comisionista y rematador público, se encarga de sacar dinero del Banco Hipotecario y recibe órdenes para asuntos en el Juzgado del Crimen del Departamento del centro.
Paraná núm. 142.

A. Barran y Briet

COGNAC OTARD DUPUY

La maravilla DEL SIGLO XIX.

QUIEN NO LO CONOCE
Es delicioso!

¡La palma del triunfo.
La ha obtenido

EL CÉLEBRE Y PRECIOSO COGNAC OTARD DUPUY ES RICO Y AROMATICO FORTALECE Y VIVIFICA

No tiene rival en el mundo,
Que lo aplaude y lo consume

Otard Dupuy
Han descubierto!

Un verdadero elixir,
Y un admirable tónico

A. BARRAN Y A. BRIET, 115 CALLE CUYO 115

SU CONSUMO ES INMENSO, SU CALIDAD SUPERIOR

COGNAC OTARD DUPUY

A. Barran y Briet

GONPAÑIA DE TRAMWAYS
DE LA
"CIUDAD DE BUENOS AIRES."

ITINERARIO DESDE 1.° DE OCTUBRE DE 1872

SALDRAN DE **Cinco Esquinas** Y SALDRAN DE **Plaza Victoria**

Desde las	Y cada	Hasta
6 20 mañana	20 minutos	7 40 mañana
7 40 mañana	10 minutos	9 0 noche
9 0 noche	20 minutos	11 0 noche

Desde las	Y cada	Hasta
7 20 mañana	20 minutos	8 20 mañana
8 20 mañana	10 minutos	9 20 noche
9 20 noche	20 minutos	11 0 noche

Plaza Victoria Y **Calle Callao**

Desde las	Y cada	Hasta
6 40 mañana	20 minutos	8 0 mañana
8 0 mañana	10 minutos	9 0 noche
9 0 noche	20 minutos	11 0 mañana

Desde las	Y cada	Hasta
7 0 mañana	20 minutos	8 0 mañana
8 15 mañana	10 minutos	9 5 noche
9 20 noche	20 minutos	11 0 noche

Puente de Barracas Y **Plaza Victoria**

Desde las	Y cada	Hasta
5 50 mañana	20 minutos	10 30 noche

Desde las	Y cada	Hasta
6 30 mañana	20 minutos	11 10 noche

Puente de Barracas Y **Calle Juncal**

Desde las	Y cada	Hasta
5 0 mañana	20 minutos	11 0 noche

Desde las	Y cada	Hasta
6 0 mañana	20 minutos	11 10 noche

Plaza Constitucion (SOSTITUYENDO Á CALLE BRASIL) Y **Calle Juncal**

Desde las	Y cada	Hasta
7 20 mañana	20 minutos	8 20 noche

Desde las	Y cada	Hasta
7 50 mañana	20 minutos	9 10 noche

Plaza Constitucion EN COMBINACION CON EL FERRO-CARRIL DEL SUD. **Plaza Victoria**

A la llegada de los trenes: á las 7 15 mañana, 8 6, 9 30, 12 50 tarde, 4 8, 5 50, 7 20, 8 15, 9 50.

Para la salida de los trenes: á las 8 0 mañana, 10 30, 2 30 tarde, 3 30, 4 30, 5 30, 7 50.

Plaza Constitucion — A la llegada de los trenes: á las 7 15 mañana, 8 6, 9 30, 12 50 tarde, 4 8, 5 50, 7 20, 8 15, 9 50.

Estacion Lima — Para la salida de los trenes: á las 0 mañana, 10 36, 2 36 tarde, 3 36, 4 36, 5 36, 8 0, 9 36.

A la llegada de los trenes del Ferro-Carril del Sud, coches especiales para todas las partes de la Ciudad cruzadas por las lineas de esta Compañía.

Plaza Constitucion, Tucuman á Plaza Victoria.
(Via Lima.)

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
6 30 mañana	20 m'tos	8 30 noche	6 50 mañana	20 m'tos	8 50 noche	7 0 mañana	20 m'tos	9 0 n

Los coches que van en combinacion con los trenes del Ferro-Carril del Sud, llevarán banderas indicativas. Cuando concluyan las funciones de los teatros: Colon, y de la Ópera, despues de las horas de itinerario habrán coches esperando á los pasageros.
2153—O. 29 y 30 n. **La Administracion.**

LÍNEA MENSUA
DE
VAPORES ITALIANOS
ENTRE GÉNOVA Y IO DE LA PLATA
DE G. B. LAVARELLO Y Cª

Con los siguientes vapores reales postales

«Nord América»
«Europa»
«Sud América»
«Espresso»
Norte-América

Saldrá para Génova, Nápoles y puertos intermedios el 19 de Agosto.
Precios de pasages—1.ª clase 170 pftes., 2.ª 130 id id, 3.ª 60 id id, Para carga y pasages dirijirse á—

GIOVANNI LAVARELLO

Calle Reconquista N. 115, al lado del consulado italiano.
NOTA—La salida de Génova el 10 de cada mes.
jl 18 pm.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL
148 ARTES 148
MAGNIFICOS REGALOS

El fotógrafo Monzon, agradecido á la numerosa clientela que favorece su establecimiento, ha resuelto en favor de la misma en particular y del público en general, hacerles un regalo en la forma siguiente:

A toda persona que se retrate encargando media docena de tarjetas, se le regalará una de yapa; á la que mande hacer una docena de tarjetas, se le regalarán de yapa dos grandes y magnificas fotografias que valen 100 $, y al que se retrate en grandes dimenciones se le regalarán dos grandes fotografías y una docena de las májicas.

PRECIOS DE LOS RETRATOS

60, 80, y 100 $ la docena de tarjetas, id. abrillantadas imitacion á porcelana á 200 $ la dna., id retratos albums á 250 $ dna., bustos tamaño natural con su cuadro 360 $

Fotografías pintadas al óleo

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento, por la perfeccion, semejanza y precios módicos que ha adoptado.

Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que de sol.

La esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de las Sras. eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una con arreglo al traje que vista.
Pmte.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

PÍLDORAS HOLLOWAY

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los escesos de cualquier género, desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse asi los ancianos como los jóvenes de ámbos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

Ungüento Holloway

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del higado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital, expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de píldoras y botes de Ungüento van acompañados de ámplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento Central, 533 Oxford Street, Lóndres. Nº 2483—perm.

EL MERCANTIL

BUENOS AIRES, AGOSTO 28 DE 1873

La interpelacion del Senado

Nada se ha podido adelantar en último resultado con la interpelacion formulada por los senadores Quintana y Torrent respecto á los múltiples puntos indicados por los interpelantes.

La cuestion se limita sencillamente á la situacion de Mendoza.

Los senadores Quintana y Torrent no se han declarado satisfechos con las esplicaciones del Ministro Frias, y el último de estos señores ha resuelto presentar un proyecto que hay será leido probablemente en la sesion del Senado.

Verémos lo que ese proyecto significa y solo pensamos de antemano que él pudo y debió ser presentado con anterioridad ya que se trata de salvar con él la situacion normal en que se encuentra la provincia de Mendoza.

Por lo demás, nos felicitamos sinceramente de que las buenas doctrinas constitucionales hayan sido confirmadas una vez mas con la conducta del Poder Ejecutivo.

El Ministro Frias no solo asistió á la sesion del Senado, disipando así los temores de un conflicto que se se esperaba entre el Senado y el Poder Ejecutivo, sino que tambien declaró en plena sesion que el Poder Ejecutivo jamás habia puesto en duda la facultad que el Congreso tenia de llamar á su seno á los Ministros de la Nacion para exigirles las esplicaciones que fueran necesarias.

La Revolucion en Mendoza

¿A quien creer?

Unos afirman la existencia de la revolucion atribuyéndola al partido que levanta la candidatura de D. Cárlos Gonzalez para gobernador de la provincia de Mendoza.

Otros sostienen que semejante revolucion no existe y que es solo una ficcion para encarcelar á los enemigos del actual gobierno.

¿Qué habrá de verdad en estas afirmaciones que se rechazan?

Esperemos ántes de formular nuestro juicio.

El atentado contra el Presidente

Apesar de las averiguaciones que se están haciendo q'se nos asegura,no es posible aun penetrar las tinieblas en que está envuelto este bárbaro atentado.

Su E. S. el señor Presidente, ha recibido con motivo de tan desagradable suceso toda clase de demostraciones del pueblo, que muestran de un modo elocuente que, no es aquí en donde se puede encontrar asesinos que se encarguen de semejante crimen.

Apesar de todo, parece que la policia ha encontrado una muger que talvez pueda dar algunos informes.

Ayer ha debido averiguarse algo sério por medio de ella.

Sin embargo, el misterio sigue envolviendo entre sus densas tinieblas los promotores de este crimen.

Se sabe tambien que los individuos que han llevado y agitado aqui este negocio han estado viajando de aqui á Montevideo.

La policia hace esfuerzos y debemos esperar que pronto este hecho se muestre ante la luz del dia bajo toda la deformidad de una brutal tendencia.

Los hombres que buscan por medio del asesinato el triunfo de sus aspiraciones, solo merecen la reprobacion de la opinion y el desprecio del pueblo.

Esperemos que hechos de esta naturaleza no se reproduzcan en el seno de nuestra capital.

Atras los asesinos!!

El Dr. Eduardo Wilde

Segun nuestro cólega «El Nacional» de ayer á la tarde, este señor está al frente de la «República». Con este motivo el cólega «El Nacional» trae el siguiente suelto:

El Dr. Eduardo Wilde

Desde ayer, nuestro amigo el Dr. Wilde ha tomado la direccion de «La República».

No podemos menos que felicitarnos por este suceso y felicitar al mismo tiempo á los numerosos lectores del distinguido cólega, por el poderoso refuerzo que recibe la redaccion de la *República*.

Wilde es uno de los primeros talentos de esta tierra y su pluma, una de las mas brillantes que hemos conocido.

Naturalezas como la de él, animada por el fuego sagrado, no pueden permanecer en la inaccion, limitándose á la tarea mecánica de la direccion de un diario.

Esperamos verlo á menudo tomar parte en las cuestiones deactualidad y ya como correligionarios ya como adversarios, nos haremos un honor en reconocer siempre en él un hombre honrado, inteligente y leal.»

Como se vé, el saludo de nuestro destinguido cólega, es lo mas cariñoso y amable del mundo.

Esperamos que el nuevo campeon que se lanza á la arena del diarismo corresponda con bondad á la llamada del viejo atleta de nuestra prensa.

Por nuestra parte saludamos al nuevo director.

El Arte de Guttemberg

Hemos recibido la siguiente circular del Sr. D. B. E. Borgheses en la que nos pide nuestro apoyo, el que desde ya le queda concedido su brillante y luminosa idea.

Esperamos que todos los que profesan el sublime Arte de Guttemberg, no dejarán de satisfacer el pedido del Sr. Borghese.

Hé aquí la circular:

EL PORVENIR DEL ARTE DE LA IMPRENTA Y DE LA LITERATURA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.

Muy Estimado Señor:

Me hago un deber en comunicarle que bajo este título aparecerá muy pronto un opúsculo cuyo objeto será el estímulo Literario y el adelanto moral y material del Arte Tipográfico.

Preciso es confesar, que este Arte tan sublime, que lleva en sí el sello de la inspiracion Divina, del Genio y de la Ciencia, necesita aún en la República de reformas importantes.

Al dedicarme á trazar mi escrito, he concedido á los impulsos dados por algunos diarios nacionales y á mi ascendrado amor hácia el Arte de Guttemberg que de luengos años profeso, confiando al mismo tiempo que éste mi ocúspulo será grato á los Argentinos y á los Estranjeros, para la formacion de una sociedad bajo el nombre de *Sociedad Literaria Guttemberg*, que tengo el honor de proponer y ademas de útil á mis cólegas, como punto de partida en aquellas modificaciones que deberán introducirse para el porvenir del Arte Tipográfico.

Por lo mismo, le ruego, dado el caso que tuviera Vd. conocimiento de *hechos* que se relacionan con el título y el fin de este opúsculo, se digne lo más pronto posible, remitirme algunos *apuntes* para hacer caudal con que enriquecer la impresion de este trabajo.

Mas, como el gasto que demanda esta impresion no sería para mí de poca monta, pido el apoyo de los amantes del Arte, de los Escritores y de mis Cólegas. Es por esto que le ruego encarecidamente me remita Vd. la *cédula* de suscricion que le adjunto, agregándole su apreciable nombre, y si posible fuese el de otros Cólegas ó personas de su relacion, para que de ese modo me sea fácil calcular el número de copias que se haya de imprimir.

Lleno de fé en el apoyo que de Vd. espero, le doy anticipadamente las gracias y con el mayor respeto le saluda

S. A. S. S.

B. E. Borghese.

El Estímulo trae grandes ventajas

El Sr. D. Cárlos Encina que tan hábilmente ha sabido traer á los preceptores y preceptoras de las escuelas Municipales por medio del estímulo, á que se conozcan y trabajen, ayudalos por él, por el adelanto de las mejoras en la educacion popular, base única de toda sociedad civilizada; es digno de la gratitud y el aprecio de toda la juventud que se educa, de sus padres y de toda persona amiga del progreso de este país.

El actual Director de las Escuelas Municipales ha conseguido, con su modo franco y cariñoso que los maestros se acerquen á él y le consulten cada vez que es preciso sobre el adelanto del establecimiento que regentean; y él se porta con ellos como un amigo ó compañero.

Cuantos hayan presenciado las conferencias, habrán tenido ocasion de apreciar los trabajos y adelantos desde que el Sr. Encina esta en el puesto de Director de las escuelas Municipales.

Ántes de ahora ningun maestro se ocupó de ofrecer sus conocimientos á sus concólegas.

Hoy ha desaparecido ese egoismo, gracias al buen ejemplo del hombre que les dirije.

Ayer nada menos hemos presenciado con sumo placer una reunion de preceptores y preceptoras, en la Direccion de Escuelas municipales que conferenciaba con el objeto de formular los cuestionarios que deben regir en los próximos exámenes.

¿A quien cree el público, se le oyó primero su contingente de conocimientos para formular un programa ó cuestionario?

Inútil es decirlo; al Director infatigable Sr. D. Cárlos Encina—dando así un ejemplo de laboriosidad y constancia para el trabajo cuando se trata del bien del pais.

El Sr. Encina pudo decir: trabajen y aprendan que es para vdes., pero no; él fué el primero, él dió el ejemplo y con él los ánimos se levantaron no quedando uno de los maestros que formaron la reunion que no desease contribuir con su grano de arena á la gran obra que se proponian levantar.

El Sr. Encina en ese camino empezado tiene que llegar hasta estimular á los preceptores sub vencionados y sub-preceptores de las escuelas de ambos sexos, no consintiendo se presenten otros que aquellos á los concursos de maestros para obtener escuelas que en adelante queden vacantes.

Cuando hasta allí lleguen sus trabajos tendrá una reforma bastante regular, al par que justa y necesaria—Inter reciba un millon de felicitaciones que se ha sabido conquistar.

E. F. S.

Agosto 25 de 1873.

Correspondencia de Estados-Unidos

En meses pasados escribiamos haciendo notar las pocas relaciones que hay entre estas Repúblicas del Rio de la Plata y los Estados-Unidos, lo que á nuestro juicio no puede ménos que ser perjudicial á los intereses sociales y materiales de estos pueblos.

Lamentábamos en esa oportunidad el descuido, la indiferencia con que miraban las Empresas periodísticas de esta parte de América, el movimiento civilizador que se opera incesantemente en los Estados-Unidos, cuyo forma de gobierno y adelantadas instituciones bien merecen el respeto y admiracion de toda sociedad culta, y obligan por consiguiente á los que simpatizamos con ellas, á seguir muy de cerca el curso de su asombroso progreso.

En esta virtud nos preocupamos de obtener inteligentes y activos corresponsales, y hoy damos publicidad á la primer comunicacion que recibimos.en la cual encontrarán los lectores de *LaTribuna* curiosísimas noticias y sobre todo se iniciarán en el conocimiento de esa especialidad de la sociedad yankee calificada gráficamente por nuestro sorresponsal—de, *fraude por correspondencias*.

La correspondencia que va mas abajo es una fotografía fidelísima de cierta clase del pueblo americano; lo que se lee en ella parece fruto de una imaginacion dispuesta á componer novelas ó cuentos fantásticos, y sin embargo no es mas que la verdad estricta, dicha sin exageracion y sin intenciones malévolas.

Pero¿quién que ha visitado los Estados-Unidos, quien lee su diario ócualquiera de sus diversos órganos de publicidad, no está al corriente de infinitos medios de esplotacion que ha inventado el *yankee*, sér que no tiene rival para realizar ese pensamiento que lo domina desde que nace, *el vivir á prisa*?

Todos los que han dedicado, pues, algunos minutos á la lectura de *The Herald*, *New-York Tribune*, *World*; etc., saben como vive, cómo marcha, como se desenvuelve esa parte de la sociedad.

En estos últimos años ha tomado creces la *industria* americana,se ha perfeccionado y hecho adquisiciones de gran valía, como lo prueban los célebres negociaciones de las minas de diamantes (diamantes enterrados exprofesamente), la riqueza fabulosa de Fesk, Presidente del ferro-carril de Eric (un robo de doce millones de *dollars*) y las escandalosas cuestiones con la sociedad del *Crédito Moviliario* en que figura como principal cómplice Mr. Colfax, Vice-Presidente de la Union.

Personas que han viajado por las principales capitales de Europa y han pasado despues algunas horas en la Bolsa de Nueva York, nos aseguran que, los comerciantes mas renombrados del Viejo Mundo, son enanos al lado del mas simple corredor neo-yorquino.

Apenas en los Estados del Sud y en una que otra aldea de pequeña importancia, respirará aire y no metálico, el viajero del Sub-América, por que la admósfera de la gran Metrópoli del Oeste es asfixiante.

Véase al respecto como se espresa Benjamin Mackenna en la pájina 276 de su libro titulado «Diez meses de mision en los Estados-Unidos de América, como Agente Confidencial de Chile.» tengo el alma lastimada, decia, con el espectáculo de tanta infamia, de tanta y tan vil codicia, de tanto repugnante materialismo.

Este país tiene el cólera morbus del oro. Hasta el aire que respiro me emponzoña, y aun la luz del cielo es amarilla, y parece tener quilates como las onzas españolas. Siento asco en el espíritu y deseo respirar otros aires, abrazar á los que saben amar y me recuerdan, servir á mi patria donde hayan soldados y no hayan solo mercaderes, ladrones y espías.»

Así exclamaba en Nueva York uno de nuestros, mas distinguidos escritores que en su condicion de viagero universal, estaba habilitado para emitir su ilustrado juicio sobre el pueblo en que se habia hospedado momentáneamente.

Parece que fuera la corrupcion mas debordante la consecuencia de esa civilizacion prodigiosa que ostentan los Estados-Unidos, pues el espíritu del observador sufre mucho cuando compara los milagros que hace el genio americano para llegar á la cima del progreso y culminar sólo en ella, con el desenfreno que tienen allí las costumbres, hasta el extremo de haber desaparecido el hogar, la familia, los puros goces del corazon, sacrificado todos los sentimientos en aras del todo poderoso dollars.

Ojalá continúe eligiendo nuestro corresponsal como tema de sus cartas, las costumbres sociales de esa República, desconocidas por acá ó erróneamente juzgadas.

Hé aquí su primer correspondencia:

CUADROS HISTÓRICOS SOBRE LOS ESTADOS-UNIDOS

El fraude por correspondencia

Solo en este país puede esplotarse con tanto descaro semejante industria. Ya se vé, todo contribuye: las condiciones del pueblo norte-americano, en su carácter escepcional, la autorizan. La autoridad misma cae diariamente en las astutas redes de estos especuladores invisibles, que vienen desde años atras, haciendo de las estafetas y balijas de correos un agente mudo é inviolable, por medio del cual improvisan fortunas á costa de personas incautas, que abundan principalmente en los Estados del Oeste y en los del Sur.

Generalmente esta clase de estafadores no se anuncian en el punto donde residen. Toman un nombre supuesto, casi siempre eligen apellidos franceses ó alemanes, y en forma de razon social se exhiben en sus avisos y circulares con el aplomo y gravedad de una casa de comercio respetable ¿Que sabe el labriego de Cleversburgo, de S Brodier y Co, de Nueva-York? De J. Clarke y Smith de J. P. Millen y Co? Qué sabrá de ellos la pupila de una escuela de Pittsfield? ¿Qué sabrá el dependiente en New-Lexington y el artesano de de Harvord?

En estos pueblecitos, que abundan á millones hay por lo menos un periódico semanal y todos lo leen; el que no está suscrito lo pide prestado y pasa de mano en mano hasta la semana siguiente, en que llega el otro número.

Daremos á nuestros lectores un dato exacto de la cantidad de estos periódicos semanales que circulan en los pueblos de los Estados de la Union.

En el Estado de Maine, hay 6; en New Hampshire, 5; en Vermont, 11, en Massachusetts 21, en Connecticult, 15; en New York, 92; en New Jersog, 38; en Pennsylsania, 83; en Delaware, 1; en el distrito de Columbia, 1: en Virginia, 1; en West Virginia, 8; en North Carolina, 5; en South Carolina 5. en Georgia, 3: en Florida, 3; en Alabama, 17; en Missippi, 23; en Louisiana 8; en Texas, 2; en Arkansas, 10; en Tennessee, 48; en Kentucky 12; en Ohio, 68; en Indiana, 79; en Illinois, 203, en Michigan, 80; en Wisconsin, 88; en Minnesota, 53, en; en Jowa, 150; en Misouri, 86; en Kansas, 23; en Nebrasca, 18; en Dakota, 5; en California, 1; en Ontario, 1 y en Nova Scotia 1.

Suma esta lista, 1240 periódicos.

Los anuncios se pagan á razon de $ 11,70 la línea, por una impresion en los 1240, y se hace un descuento de 10 p. % cuando el valor pasa de 50$.

No citaremos los diarios, los quincenales y mensuales, ni las revistas, porque para ello seria menester escribir un libro en cuerda saparada y hoy solo nos proponemos escribir sobre *El Fraude por Correspondencias*. La lista que hemos dado, es las q' usan principalmente los personages de que no venimos ocupando, para publicar sus fingidos negocios.

No se crea por la tarifa demostrada, que el publicar avisos aquí, cuesta poco dinero. En esta ciudad, vale en algunos diarios, 1 $ la línea, por cada una impresion; en otros vale 1 $ 50; en algunos 4 $. y en cierto periódico semanal, vale 6 $. Este último tiene 500 mil suscritores.

Aquí todo el mundo lee periódicos. El artesano antes de almorzar para ir á su trabajo, ya ha leido algun diario de la mañana.

Nadie pierde un momento de tiempo. Es aqui donde se palpa la verdad de que el tiempo es plata. El artesano sabe que en la semana que pasa sin trabajar ha gastado sin ganar. Sin ganar, ha gastado 7 ps. Esa semana le cuesta esa suma. El tiempo ha valido para el 7 ps. que ha perdido. Esto nadie ignora y todos viven á prisa.

Muchas veces durante el dia, no hay tiempo para leer, pero es preciso leer periódicos.

Se les ve en los tren-vias, ferryboats, etc etc., siempre leyendo por aprovechar el tiempo del tránsito entre un punto de ocupacion al otro. El americano del Norte siempre lee, pero lee periódicos.

II

Aquí, mas que en ninguna parte poseen la facilidad de escribir cartas. Todo está á la mano. Pobres y ricos, todos escriben. «Muy grato es recibir cartas», dicen, y las escriben para tener el gusto de recibirlas.

Nadie deja de recibir correspondencia diaria, ya de la ciudad ó de afuera.

Amigos y enamorados; comerciantes ú ociosos, todos escriben.

La correspondencia de ciudad se reparte cinco veces al dia.

¿Quién deja de ver siquiera una vez cada veinticuatro horas en su casa, al empleado de uniforme gris? Algo falta en el hogar y no hay satisfaccion cuando no hay cartas.

Estas se entregan al portero, ó al primero que salga á su llamamiento.

El cartero es siempre un personaje esperado, y á ciertas horas muy marcadas, cuando suena la campanilla, el criado siempre llega tarde; la señorita o el amo, ha corrido á recibir las cartas.

Llegan cuatro ó diez paquetes; cinco ú ocho. Cada cual recibe los rotulados á su nombre, sean ó no señoritas solteras las que las reciben, y nadie las pregunta quien escribió.

Las señoritas hijas de familia, tienen ámplia libertad para mantener correspondencia con quienes ellas deseen; y aun tambien las chiquillas de escuela.

Pero mas aun, ellas hacen sus amistades, sea donde fuere, y no importa que el galan no sea conocido por los padres.

Ella le invita á visitar su casa, él va, y es ella quien le introduce á la familia.

La ceremonia no pasa de un shake hands, de un mahe vaur seliat home.

Si el admirador prolonga su visita mas allá de la hora de reposo para los viejos, ellos se van sin ceremonia, y allí quedan los polluelos dueños de sí mismos.

Y esto es lo de menos. Los amigos invitan á las señoritas á los teatros y bailes. Son ellos, quienes las llevan y las traen, y sea á las dos, ó á las cuatro de la mañana que regresen, nadie lo avirigua en la casa.

Saben los padres que ellos conocen sus deberes y eso le basta. Si resbalan, es de ellas la culpa. Para los padres, it's nat their busines.

¡¡Cuan bello es esto, y cuan ridículo parece á la par de esto, el opuesto estilo de las costumbres en los países españoles!! ¡Habrá cosa mas ridículo que ver á una pobre madre cabezeando y haciéndose la sorda á los piropos del amante de su hija? Habrá hombre que pueda tener entera fé en una jóven que necesita ser custodiada, aun contra el que se prometa labrar su felicidad?

Oigamos á las mamás; eduquen á los hombres y confiaremos en ellos.

III

Volviendo á nuestro asunto, consignaremos aquí algunas piezas curiosas.

He aquí una dichosa circular:

Caja magnética de amor

«Por muchos años pasados se ha necesitado y se ha buscado en vano, los medios que pudieran causar amor, donde solo existe ódio y aversion; un agente que despertase simpatías entre personas de sexos opuestos, y pudiera unirlos con lazos de amor.

Por último, el espíritu de empresa el génio de la humanidad, la química y estudios científicos, han puesto en nuestras manos un compuesto vegetal inofensivo, obtenido de raices de preciosas flores que crecen en Abyssinia, y que cuando cerrado herméticamente en una caja magnética, no fallará jamás en unir á nosotros á aquellos cuyo respeto y amor querramos obtener.

«No sabemos de ningun caso en que haya dejado de producir los efectos para los cuales se ha usado.

«Para los solteros, es muy útil, como que por esos médios, pueden mandar é imperar en el corazon de la persona que amen.

Para los casados, es de un valor inmenso, porque los unirá en un amor puro y eterno.

«Para atraer aquellos con quienes estemos en contacto, solo basta usar la cajita como reloj, ú otro objeto de bolsillo.

«Recibimos diariamente credenciales de personas que han probado su eficacia, y tendremos el mejor placer de referirnos á ellas. Al recibo de 15 cts. en estampillas de correo, y del valor de la cajita, la remitiremos á la direccion de interesado.

«Número 1—$ 1 para cada caso comun.

Número 2 ps. para ganar el respeto y la amistad.

Número 3; ps. para todo objeto, principalmente

Toda comunicacion deberá dirijirse á

S. Brodier y Ca. New York.

Otro por el estilo.

EL AMIGO DE LAS SEÑORAS

Se dará informacion completa á los que la soliciten.

Las personas que se dirijan á nosotros con referencia á esto, tendrán que incluir una estampilla de correos, de 3 centésimos.

EL CONSEJERO PRIVADO DE LAS SEÑORAS

«Se remitirá á la direccion que dé el interesado, al recibo de 25 cts. y de una estampilla de correos de 3 cts.

«Toda correspondencia deberá dirijirse á

J. P. Milen y Ca.

Oficina General de Correos, New York.

Una muestra mas.

AGUA DE AMOR

«Es lo que todo enamorado debiera usar, porque produce un amor ardiente, causando admiracion al sexo opuesto.

Despues de tomar una pequeña dósis, los ojos se ponen brillantes.

Todas las pasiones del alma y del corazon, se despiertan y se exaltan, inspirando al mismo tiempo una pureza angelical.

Instrucciones completas con cada botella; precio ps, 1.75,

Al recibo del precio y 25 cs en estampillas de correo, se remitirá á la direccion que dé el interesado.

Dirijase la correspondencin á

J. Clarke y Smith.

Oficina General de Correos, New-York.

¡¡Que tal!! Conocemos de vista á los individuos que se han exhibido á su vez con los nombres de S. Brodier y Ca—J. P. Millen y Ca, y J. Clark y Ca. ¿Quienes son?

Sábelo Dios.

Dónde viven?

En ninguna parte y en todas.

No tienen residencia ni equipaje.

Duermen donde converga.

Comen y visten, cuanto y como pueden.

¿Tienen amigos, ó conocidos?

Quizá en alguna otra parte, donde pasaron por Philip ó Jons, aquí llevan otro nombre y nadie les conoce. ¿Ganan dinero? Mucho. Sí, señores, ganan mucho dinero, y algunos de estos que especulan desde esta ciudad con nombres imajinados, esplotando el candor de los hijos de familia y del honrado campesino, tienen familia que aparece como respetable y queva en coche propio á los teatros y conciertos.

Aquí nadie pregunta de donde ni como vino el dinero. Basta saber cuanto tiene. Lo que tiene es lo que vale el hombre.

IV

Hay otros que se anuncian coma médicos, ofreciendo curar tales y cuales enfermedades, y quizá no han conocido ni el almirez de una botica. ¿Y cómo curan? se nos preguntará.

No es eso lo que ellos se proponen; se proponen hacer dinero.

Y por qué se les permite ejercer la profesion sin ser médicos?

Por qué? ¡cosa rara! porque no hay una ley que prohiba anunciarse como médico al que no lo es. Si hay bobos, dicen las autoridades, que se dejen engañar, es culpa de ellos.

No somos curadores del pueblo. El pueblo Norte-Americano es bastante sábio para cuidar de si mismo.

«Fíate en la Virgen y no corras.» Ciertas deficiencias en las leyes de este pais son la causa de tanta infamia. A dónde iremos á parar con semejantes libertades.

A que en materias de dinero no se han de equivocar. El pueblo es sábio, pero solo tocante al dinero.

Los mas agudos de estos, se dejan estafar una y dos y mas veces por los anuncios y circulares. Remiten su dinero y nunca reciben nada en su retorno. Los farsantes se quedan con la carta y el dinero riéndose de ellos.

Si el pueblo Norte Americano es tan sábio como para cuidarse por sí mismo, ¿porqué no autorizan ni toleran la libre emision de billetes de banco, y autorizan tolerando el libre uso de medicinas, que hombres sin conciencia especulen con la vida humana? Porque la vida en los Estados Unidos, es el dinero; y al prohibir la libre emision, evitan el fraude universal; cuidan la vida del pueblo—All right, go a head.

V

No nos apartamos del argumento de nuestra correspondencia.

Otra sabiduria del pueblo Norte-Americano.

De un periódico de Philadelhia, copiamos el siguiente anuncio:

"PERSONAL"

«Noticia á los Caballeros.—Una bella y bien educada Sta. de fortuna considerable; é hija de personas muy respetables se ofrece como esposa á cualesquier caballero cristiano que no pase de 35 años de edad. Las razones para esto, son honorables y satisfactorias.

«Se suplica á los Sres. que deseen aceptar indiquen su profesion y direccion.

A. B. Welbber.»

(Este apellido huele á marqués de las Pelotas.)

Cajon de correo, núm. 2603.

Milwrnkec-Vescousin.

A sabiendas, y solo por curiosidad, tambien por hacernos los norte-americanos, no, los zoquetes queremos decir, escribimos una cartita lacónica y muy de prisa, aunque ese dia estábamos bostezando de pereza por no tener que hacer. Y como aquí hay libertad para todo, quedamos satisfechos en uso de nuestro derecho, con saber que el tocayo del mencionado marqués al recibirla quedaria persuadido, por el desatino del manuscrito, de que debíamos de haber estado muy ocupados—*Veribusy*.

El mencionado Mr. Webber, nos contestó la siguiente carta:

Milwankee, Abril 9 de 1872.

Estimado señor:

Mi nieta (este debió ser el abuelo de ella), cuyo nombre debe mantenerse en secreto todavia, (¡oh!, y es por supresto,) estuvo ahora seis años en riesgo de ahogarse. Aterrada en aquel momento, perdió el habla, (bien sabemos que nunca habló), y permanece muda hasta ahora (!Buena noticia¡¡) Los médicos europeos y norte-americanos mar eminentes (!si serán como los aludidos¡¡ !por qué no? pais libre...) la han atendido, y no se ha omitido sacrificio ni dinero para curarla; pero todo en vano.

Todos los médicos convienen unánimemente en que probablemente recuperará el habla casándose (!Bonito modo de hacer hablar!)

«La señorita tiene diez y ocho años de edad; es de apariencias fascinadoras, bien educada y dueña de una fortuna independiente,de un millon de pesos (abrid el ojo, norte-americanos, acudid).

«La desgracia de ella (de la niña, no de la fortuna) ha acusado una tristeza profunda á la familia (¡pobre!), y desde que no hay sino una esperanza, nos (esto es, el viejo y la familia) hemos resuelto este medio para procurar un marido. (Ojo a la receta, muchachas.)

«Aunque parezca estraño, como esta señorita, ha pertenecido hasta aquí, á sociedad muy distinguida (se conoce) no permitiremos un casamiento con quien no se halle á la altura de ella. (Nos subiremos al maintop.)

Si vd. quisiera abrir correspondencia con nosotros, seria bajo estas condiciones:

1ª Asegurará bajo palabra de honor, en forma de carta, no revelar nada (prueba de ella estamos dando) de lo que se le confie despues que esté vd. en corespondencia con nosotros.

2ª Mandar su estracto, de su biografía.(por estracto, á las boticas)

3ª Mandar su retrato, tomado de un año á esta parte (que retrato tan largo!!) (y cuántos norte-americanos lo habrán mandado!!)

«4.ª Se me ha instruido de no invitar á vd. (*No gracias; que bayan sus paisanos*) para venir á este lugar en caso de no tener vd. interés en mi señorita (pierda vd. cuidado) hasta tomar informes sobre sus circunstancias y hacer conocimiento con vd. (á buen seguro que no has de dar la cara) Me costerna suplicar á vd. me remita por carta los gastos de viage (aqui está la médula(.

A los norte-americanos les gusta mucho y la llaman marroon:) desde este mi actual punto de residencia, al lugar de vd. Comprenderá vd. que con motivo de los numerosos aplicantes (esto es cierto, porque hay muchos gansos) tengo yo) no, ha de ser el lector) que hacer costantemente tales viajes, los cuales ocasionan qérdida de tiempo (si, debe estar ocupado) y gastos que sumados, hacen una fuerte suma.

«5ª Es para mí un cuesta-arriba, tocar un punto muy delicado, pero no puedo evitarlo. No tengo fortuna propia, (no lo jures, y por eso quieres la ajena) y soy padre de cinco hijas, (esto puede ser cierto) aunque gozo de una renta anual, asignada por nieta, la cual me proporciona una vida cómoda, me es preciso cuidar del porvenir de niños, si pobrecitos, tratando de asegurar algo para ellos, aunque para esto tenga que contrariar mis sentimientos (¡cuánto sacrificio paternal!)

«Vd. por consiguiente, tendrá que copiar y firmar la fórmula en blanco adjunta.»

«Sírvase Vd. dirijir sus cartas á

«A. B. Webber—Hastford, '(ya no es Milwankee. No quiere que le den palmadas). Washington country—Wis.

«Donde sus favorecidas llegarán á sus manos siempre pue vayan del 18 al 20 de este mes.

De V. muy respetuoso.

«El Curador.»

LA CONSABIDA FÓRMULA EN BLANCO

«Yo, el abajo firmado, me obligo bajo mi palabra de honor, á pagar al S...50,000$ (cincuenta mil pesos) moneda corriente de los Estados-Unidos, en caso que mi matrimonio tuviese lugar con la Sta....Dicha suma he de entregar á dicho Sr....el mismo dia del enlace, (á cuántos habrá enlazado este) en el cual se me entregará tambien, la fortuna de un millon de pesos que mi nóvia posee.»

Lector: ¿quereis firmar?

Tampoco nosotros.

Pues, entonces, hasta otro dia; adios.

Equis.

Teatro de Colon

El Trovador

Antenoche, movidos por los antiguos recuerdos que en todos ha dejado gravados esta grandiosa ópera nel maestro Verdi, concurrimos á su representacion.

Parece no éramos los únicos ansiosos de admirar una vez mas á tan distinguidos, artistas pues desde lasprimeras horas, Colon se hallaba henchido de una concurrencia numerosa.

La graciosa y hermosísima Pozoni, cuyo recuerdo de artista será siempre mas durable que sus revelantes dotes físicos, representó con toda su verdad, con toda su pureza, la sombra histórica de Leonor.

En cuanto á Gulli, nada podemos decir de este noble cantante que surcando las olas del Océano en pos de un lauro, revela dia á dia en las márgenes del Plata, las nobles dotes que forman la corona del artista.

Gulli es sin disputa de lo mas notable que han honrado nuestra escena.

No somos solos es público entero quien lo dice.

Las demostraciones de simpatías y entusiasmo en La Favorita, Muta de Portice Fausto,Trovador y otras lo prueban de un modo incontestable.

La Sra. Stoika estuvo muy bien en el rol de *Azucena*, y arrancó del público merecidos aplausos.

A los Sres. Belletti y Trivero le tributamos un ardiente aplauso por el esacto desempeño del rol que les cupo en la escena.

En resúmen *El Trovador* ha estado perfecto en cuya ópera sobresale el noble mérito de los artistas de Colon.

⁂

Hoy se canta *Lucrecia Borgia* ópera en que tanto se distingue la Sra. Pozzoni, Anastasi y Colonesse.

Esperamos que Colon se hallará esta noche de bote á bote.

Noticias generales

Las llamas cantantes

Leemos en un diario chileno que Mr. Kastner acaba de componer un instrumento con las llamas al que ha dado el nombre de pirofono, esto es de voz del fuego.

Si en un tubo de vidrio se introducen dos llamas de cierta proporcion y se colocan las dos á una tercera parte de la longitud del tubo, contada á partir desde la base inferior, estas dos llamas permanecen separadas, este fenómeno continúa reproduciéndose, péro esta vibracion ó sonido cesa tan pronto como las dos llamas llegan á reunirse.

M. Kastner emplea un tubo de 55 centímetros de diámetro esterior y de dos milímetros y medio de espesor; introduce en él dos llamas aisladas formadas por gas hidrójeno que se escapa de dos mecheros á propósito dispuestos y colocados á 183 milímetros de la base del tubo; en seguida obtiene por este medio la fa natural.

Tan luego como estas llamas, movidas ó dirijidas por un mecanismo particular, se acercan una á otra, el sonido cesa bruscamente.

Si se hace variar la posicion de las llamas en el tubo, dejándolas siempre separadas, el sonido disminuye cuando pasando la altura de la tercera parte de dicho tubo, las llamas llegan hasta su mitad, y pasada esta altura ya no se produce sonido de ningun género. Debajo de este punto el sonido es mas fuerte hasta la cuarta parte de la longitud del tubo.

Como se colije, segun este sistema la longitud de los tubos, el número de mecheros y la fuerza de los tubos,y la fuerza de las llamas forman la parte mas esencial, por su diferente combinacion, en la produccion de los sonidos cantantes.

A fuerza de repetidos ensayos y repetidas combinaciones y esperiencias, M. Kastner ha conseguido el construir el instrumento musical que dejamos indicado. Este nuevo instrumento *sui generis* tiene un timbre enteramente nuevo, cuyo sonido se aproxima mucho al de la voz humana, que justifica muy exsactamente su nombre de *pirofono*.

Este instrumento se compone de tres órdenes de teclados unidos como el de los órganos. Cada una de las teclas se pone en comunicacion por medio de cierto mecanismo, con los conductos que producen las llamas en los mecheros del tubo ó de los tubos de vidrio, cuando se tocan estas teclas, las llamas se separan inmediatamente y se producen los diferentes sonidos, y cuando se deja de tocarlas, las llamas vuelven á reunirse y los sonidos cesan. Esto es lo que probablemente podria llamarse—Jugar con fuego.

La seguridad de los maridos

Segun un periódico de Lóndres se ha fundado una agencia con el nombre de «La seguridad de los maridos» cuyo objeto es vigilar á las damas que concurren á los baños de mar.

Todas las semanas se darán informes á los maridos de la conducta de sus mujeres.

Esta sociedad anónima está fundada por un inglés de maneras distinguidas, y caballero de muchas órdenes.»

¡A que se funda despues otra sociedad de seguridad de las mujeres!

Un embajador Persa

Se ha dicho de la Persia que era la Francia asiática. Hay algo de verdadero en esta asercion; solo que es necesario no mirarla muy de cerca. En una crónica del *Courrier du Dimanche* encontramos una anécdota que prueba una vez mas que es necesario no dejarse engañar por las apariencias. Hé aqui el relato del cronista:

«Hace algunos años conocí en Paris á un embajador de Persia, jóven y de figura agradable, aficionado á la Opera y á los Italianos, muy amante de nuestros pequeños teatros, y que hablaba el francés como Siraudin, siendo amigo de los calembours y espiritual desde la planta de los piés hasta el estremo de su puntiagudo bonete.

El tal embajador recibió un parte de su soberano mandándole regresar á su pais, lo que le causó profundo sentimiento. Llevó de Paris como secretario á un jóven que habia conocido en sus correrias y á quien consideraba mas bien como un camarada que como un funcionario subalterno suyo: lo tuteaba y no conversaba con él sino en tono de intimidad.

Partieron, atravesaron la Rusia, y pronto llegaron riendo y departiendo amistosamente, á la frontera persa. Llegados á la última posta rusa, el empajador tómo de la mano á su compañero de viaje, y mirándolo fijamente, le dijo en tono solemne:

—Vas á asistir, mi pobre amigo, á un cambio de decoraciones mucho mas estraordinario que todos los q' juntos hemos visto en las ferias del boulevar. Voy á entrar con mi balija en la pieza vecina y saldré inconocible. Cambiaré mi paletot de *touriste* por mi capote de uniforme y reemplazaré mi huasca por un enorme sable.

Me calaré el bonete de pelo rizado que tan á menudo te á hecho reir en la embajada y me dejaré caer en un par de botas que te recordarán á los carabineros de Offenbach. Pero todo esto no será nada todavia en comparacion del cambio esterior que va operarse en mi persona moral.

Si te vienen deseos de ir á causa de mi nueva transformacion, procura hacerlo antes de q' hayamos pisado el suelo de mi pais, porque de lo contrario me veria obligado, para mantener la dignidad de mi puesto, á hacerte aplicar cien bastonazos en la planta de los piés. Dentro de un instante nos veremos rodeados de espias, y si por desgracia no me transformará en salvaje,no tardarian en acusarme y darme por convicto de reo de alta traicion.

Ahora, añadió, que ya estás advertido, ten mucho cuidado. Aquí soy general y tú no alcanzas á valer lo que vale un perro; tu vida no es mas importante que un sello de correos de á centavo usado ya.

Eres demasiado intelijente para conocer que esta no es broma.

Tal fué la sorprendente alocucion del embajador, y el programa se cumplió al pié de la letra en todas sus partes. Al elegante caballero sucedió en bárbaro inconocible: larga barba, traje repugnante, aire ceñudo; jamas se habia visto metamórforsis mas completa.

El neceser de Tahan que servia para las comodidades del viaje, desapareció en el fondo de un baul con los vestidos europeos; el general ya no lo necesitaba, pues comia con los dedos, no se lababa, y reemplazaba el jabon con unturas de sebo.

Esto duró dos años, al fin de los cuales volvieron á Europa.

—Cómo hará este pobre general para ponerse de nuevo sus botas charoladas, su levita negra y su sombrerillo de raso? se preguntaba con inquietud el injénuo secretario.

Una mañana, sin embargo, al salir de su habitacion, se encontró con un futrecito recien afeitado, con el pelo partido por el medio y de retorcido bigote, que sacudia con su varilla un irreprochable pantalon gris muy ajustado, cual si temiese encontrar un grano de polvo.

Su secretario, asustado, tartamudeaba al dirijirle la palabra, defecto de que su patron no aparentaba siquiera apercibirse.

—¿Dónde vas tan de prisa? le preguntó el petimetre.

—Pero,señor,yo no tengo el honor de conocer o, balbuceó el secretario.

El futrecito se echó á reir como un loco.

Era el general.

Es apenas escusado agregar, me figuro, que esta historia no es un cuento; que los dos citados personajes existen, y que podia dar sus nombres y las señas de sus casas.

Noticias del Pacífico

Por el telégrafo trasandino llegan hasta nosotros, fechadas en Valparaiso el 19 del corriente.

El órden público fué transtornado en el Perú.

Una revolucion encabezada por el comandante Bedoya estalló en el Departamento de Ayacucho.

El Gobierno tomó medidas urgentes.

De Lima salieron en trenes espresos varios cuerpos de línea.

Los amotinados victorean al general Vivanco.

Este general es á aquí (Valparaiso) gravemente enfermo.

Tenemos noticias de Europa por la via de Panamá con fechas hasta el 22 de Julio.

Se habia preparado local para el juicio del mariscal Bazaine.

Se decia que el Gobierno propondria á la Asamblea francesa la integracion del Tribunal con algunos disputados.

Una division de 10,000 hombres era mandada por el Gobierno español á pacificar la costa Andaluza.

El Comité de Salud Pública de Barcelona, en vista del progreso de los carlistas, declaró hábiles para el servicio de las armas á los hombres desde 20 á 40 años.

El cólera hace estragos en Sout Indian en Estados-Unidos.

En Cuba la fiebre amarilla hace muchas víctimas.

La crisis comercial que reinaba en Lima no declina.

El Congreso de Bolivia convocado á sesiones extraordinarias se reune en Sucre.

El Presidente de la República se dirije á instalarse allí.

Esta plaza y la de Santiago sufren las consecuencias de fuertes crisis financieras que infunden temores y mantienen alarmado el comercio.

Cambio sobre Lóndres á 44 1|2.

Suerte de burro

El *Copiapino* publica una noticia por la cual se viene en conocimiento de que el verdadero descubridor de la gran mina de plata que actualmente preocupa la atencion en Chile, ha sido la casualidad en forma de burro.

Léase la noticia:

«DESCUBRIMIENTO DE LA FLORIDA»—Trasladamos al papel los antecedentes del descubrimiento de este mineral tan ponderado.

Los descubridores trabajaban en Cerro-Negro una minitajde cobre y tenian para el servicio de su faena un burro.

Fatigado de hambre el animal, emprendió por la noche la fuga. Cruzó un llano y se encaramó en una quebrada de la serranía de la Florida.

Al dia siguiente se echa de menos el pollino y salen dos de los amos en busca. Encontraron marcada en el llano la huella y siguieron por ella.

No tardaron en encontrarlo. Estaba el burro de pié en medio de una rodazon de color negruzco.

Acércase uno de sus perseguidores para arrearlo. El borrico no se mueve. Recibe impasible las pedradas que se le dirijian.

Entónces se acerca mas, toma unas de esas piedras negruzcas y el peso le llama la atencion. La examina y halla que es plata. Toma otras y obtiene el mismo resultado.

El burro quedó siempre inmovible.

Convencido de que era aquello una gran riqueza se postra de rodillas cara á cara y frente á frente del pollino y se echa á rezar siete credos en cruz.

En esta posicion lo encuentra su otro compañero y le dice desde alguna distancia;—Hombre, que estais adorando al burro?

Se acerca y apenas el penitente puede esplicarle lo que pasaba. Con la mano y la vista le indica que levante los rodados. Así lo hace, vé que es plata y esclama:—Bendito seais burro! Y de gusto cae al suelo.

Hé ahí como se refiere la historia del descubrimiento.

Tambien los cigarros

En Talca se han declarado en huelga, tras los sastres, talabarteros, zapateros, etc, los torcedores de cigarros.

Exijen aumento de sueldo.

Lo mejor seria emplear mujeres en esa sencillísima operacion, como lo ha indicado la prensa en mas de una ocasion. Es soberanamente ridículo ver torciendo cigarros á hombres robustos, en un pueblo dondo tanto faltan los brazos y donde la mujer no tiene como ganar un centavo.

Otra costumbre ridícula y peligrosa

Que se usa no ya en el Ecuador sino en el Perú y Chile, ha hecho dos víctimas en Arequipa, como se verá por las líneas siguieutes que tomamos de la Bolsa:

DOS VÍCTIMAS—Tenemos que lamentar dos víctimas ocasionadas por la bárbara costumbre de celebrar las festividades de los santos con salvas de cohetes y camaretas.

Sabemos que en dias pasados con motivo de la fiesta de San Antonio que se celebraba en Tiabaya, hubo dos buenas salvas que dieron por resultado otras tantas desgracias.

En la primera, que probablemente fué la de las vísperas, un casco de camareta seguramente, ó como se nos ha dicho, de un cañoncito que con imprudencia se puso en la salva, dió en una de las sienes á un individuo y lo dejó muerto en el instante.

En la segunda, que fué el dia siguiente, una jóven que buscaba un lugar fuera del alcance de efectos de la salva, se creyó segura internándose en una calle inmediata, pero estrecha.

La infeliz no sabia que allí le esperaba una muerte desastrosa. Dos caballos acollarados, aturdidos por las fuertes detonaciones de la salva, salieron da estampida de las casas vecinas y tomaron en medio á la desgraciada jóven y la hicieron pedazos.»

Murió en el acto

Una mujer del pueblo se dirijió ayer al cerro de la Artilleria para presenciar desde allí el tiro al blanco.

La infeliz llevaba un niño en brazos y otro de la mano, éste último camo de dos años y medio de edad.

No sabemos cómo, la madre se distrajo mas de lo necesario; y de aquí el orijen de una terrible desgracia.

El mayor de sus hijos se acercó demasiado á la orilla del cerro, frente á los almacenes fiscales en construccion, y vino abajo de una altura de 40 metros matándose en el acto.

Este suceso desgraciado tuvo lugar como á las dos y cuarto de la tarde.

El naufragio de la «Union»

El subdelegado marítimo de Lota, en parte telegráfico de 4 de Agosto, dice lo que sigue:

«El subdelegado de la tercera seccion de Carampangue, don José Antonio Monsalve, que se halla en éste, me dice que el viérnes último en la noche naufragó cerca del rio Carampangue, en la playa de Artuco, la barca guatemalteca *Union*, ahogándose el capitan su mujer, cuñada y siete de los tripulantes, y solo se salvaron cuatro, que fueron: piloto, contra-maestre, un marinero y un mozo. El buque está enteramente hecho trizas. En el dia siguiente del naufrajio salió á la playa el cadaver de la cuñada del capitan.—*Nicolás C. Moya*.»

Temblor en Lebu

Por telegrama particular se sabe que el juéves en la mañana se sintió enLebu un temblor de tierra muy récio.

Ignoramos si causó averías.

Ferro-carril trasandino.

—Aunque el senado no se ha ocupado todavía de esta importantísima obra, podemos felicitarnos anticipadamente con la próxima aprobacion del proyecto del ferro-carril trasandino. Así nos lo hace esperar la nueva forma con que lo han presentado sus empresarios. Ya la cuestion garantía, que tan largos y complicados debates suscitó, no sera un obstáculo.

En siete años, pues, tendremos no solo una nuevo fuente de riqueza comercial para Valparaiso sino que los viajeros verán abierta una via de comunicacion considerablemente mas rápida y cómoda, desde que ahorrando la penosa navegacion del Estrecho y cabo de Hornos, no será dificil hacer la travesía á Europa en veinte y dos dias: de manera que podriamos salir hoy á dar un paseito hasta Lisboa y volver á celebrar aquí los dias de la patria.

La navegacion á vapor

En la costa del Pacífico toma cada dia mayor incremento.

Ayer era la compañia Sud-Americana la que estendia su línea de paquetes hasta el Callao; ahora es la compañia inglesa la que á su vez anuncia que aquellos de sus vapores que corrian solo entre Pisagua y Valparaiso seguirán en adelantetambien hasta el Callao.

Para ello cuenta con tres nuevos buques próximos á llegar al Pacífico: el Lima, el Nueva Granada y el Bolivia.

De modo, pues, que en lo sucesivo saldrán vapores para el Callao casi diariamente yá veces dos ó tres al dia, porque todos saben que á mas de los que poseen las compañias Sud-Americana é inglesa, hay que contar los hermosos paquetes del estrecho, los belgas, los de la Estrella Blanca, los alemanes, los franceses y muy pronto los de la compañia Germain.

Naufragio y ahogados

Por carta de Coronel se sabe que la barca Guatemalteca *Union* se ha perdido totalmente en la bahia de Arauco, ahogándose el capitan, su esposa, un hijo y gran parte de la tripulacion.

Ignoramos pormenores.

La *Union* habia llegado recientemente del Perú.

Se asgura que toda la tripulacion escepto el cocinero pereció ahogada.

El mar habia arrojado á la playa los cadáveres de un hombre y una mujer abrazados, que se supone sean el capitan y su esposa.

Pronto esperamos tener nuevos datos sobre este siniestro.

Mas naufrajios y ahogados

Ya que el récio y prolongado temporal de la pasada semana no he orijinado grandes daños en nuestra bahia, los ha causado en la costa del sur de Chile.

A parte de la *Union*, de cuyo naufrajio acabamos de dar cuenta, se dice que algunas leguas al norte de Constitucion se ha perdido totalmente un buque cuyo nombre se ignora y que tenia á su borde un cargamento de carbon de piedra.

Drama Sangriento

Habla la *Correspondencia de España*:

—Uno de esos sangrientos dramas que de tarde en tarde sobrecogen é impresionan terriblemente al público, se ha desarrollado en un setabanco de la casa núm. 9 de la calle del Lobo.

Allí habitaba una familia de un artesano, compuesta de un matrimonio y dos hijas, una de 12 á 14 años y menor la otra: en compañia de esta familia vivian tambien en concepto de huéspedes una jóven y un individuo, de oficio aguador este último.

El jefe de la familia salió á prestar servicio como voluntario de la República y poco despues el aguador se levantó de la cama donde estaba acostado y acometió con una navaja á las mujeres, hiriendo primero con repetidos golpes á la dueña de la casa y despues á la huéspeda y á la mayor de las niñas. que huyendo del asesino se refugiaron bajo una cama.

A los gritos de la víctima acudió mucha gente y un guardia de órden público que subió la escalera al penetrar en el sotabanco recibió un golpe en la cabeza con una botella, que le hizo caer sin sentido. Otro guardia que entró despues cayó muerto de un tiro de revólver.

Entretanto inundábase de gente la calle y hasta la escalera de la casa, mientras algunos voluntarios y ajentes trataban de forzar la puerta de la habitacion, reforzada interiormente por el aguador. Otros procuraron abrir boquetes por el techo y por la casa inmediata, desde donde se le hacia fuego.

Por fin, el asesino, al considerarse perdido correr á desembarazar de obstáculos la puerta, habriendo esta para procurar la fuga. En el acto recibió dos balazos, uno en el estómago y otro en la garganta, que le produjeron intantáneamente la muerte.

El guardia herido del golpe de botella se levantó en el acto, y los que habian acudido sacaron de debajo de la cama á la muger y á la niña heridas para llevarlas á la casa de socorro recibieron los ausilios necesarios. En cuanto á la desgraciada esposa del artesano, falleció, ya en la casa de socorro tambien, sin recibir auxilios espirituales, que llegaron en seguida.

El guardia muerto se llamaba Martin Rodriguez era jóven y deja mujer é hijos en el mayor desamparo,

El herido no parece que ofrece ciudado alguno, y la jóven y niña herida, tampoco inspiran sérios temores.

Este deplorable suceso produjo por consecuencia seis víctimas, es decir; tres muertos y tres heridos.

Como es natural, varias autoridades gubernativas primero y el juzgado de guardia despues, se presentaron en el lugar de la catástrofe y empezaron á instruir la sumaria correspondiente.

Esto es lo que de público se ha dicho.

Variedades

Los Vascongados y los Criollos

EN LA BILLA DE POTOSI

El correjidor Manrique entró en Potosí en Mayo de 1625 trayendo consigo quinientos hombres de guardia, entre quienes venian ciento treinta vascongalos de los que habian fugados.

Lo primero que hizo fué ajusticiar á varios criollos comprometidos en las anteriores turbulencias, á quienes cojió de sorpresa.

Este escarmiento atemorizó sobremanera á los estremeños y andaluces, que se manifestaron dispuestos á mantenerse en lo sucesivo quietos.

No sucedió otro tanto con los criollos, ni mucho ménos con los *Vicuñas*, que no se movieron de Ulti,pero que permanecieron siempre en actitud hostil.

Léjos de acobardarse al verse abandonados de todos, elijieron un escelente gefe, q'importaba por sí solo un poderoso refuerzo, don Francisco Castillo, jóven potosino, que era muy rico y muy esado.

Miéntras tanto, el corejidor Manrique creia haber dominado la situacion, y solo pensaba en atesorar dinero por todos medios.

Sus pasadas estorsiones llegaron á ser insoportables para los moradores de la ciudad, algunos de los cuales escribieron á Castillo que viniera á salvarlos.

El jeneral de los *Vicuñas* oyó sus súplicas.

Habiendo reunido á su jente, se deliberó sobre lo que convenia hacer, y se resolvió que doce hombres sacados á la suerte entrasen á Potosí á matar al gobernador.

Tocó la suerte á don Francisco Castille y á otros once.

El miércoles 6 de setiembre de 1623, el gefe de los *Vicuñas*, sus once compañeros armados de arcabuces como él, y algunos soldados mas, llegaron á las inmediaciones de Potosí.

Castillo mandó á los últimos que hicieran alto y se mantuvieran ocultos.

—Si ois, les dijo, un toque de corneta, marchareis en nuestro auxilio

Castillo y los otros once entraron en la ciudad.

Eran las ocho de la noche.

El correjidor Manrique estaba jugando áles naipes, muy ajeno del peligro que le amenazaba.

De repente, se siente un tiro de arcabuz.

Inmediatamente, se sigue un grande alboroto.

Los doce *Vicuñas* llegan hasta el cuerpo de guardia y matan á cinco hombres.

Nadie se atreve á detenerlos.

Castillo y los suyos perciben al correjidor; y gritando ¡Viva el rey! ¡Muera el corrijidor codicioso!, le hacen fuego con los arcabuces.

Manrique huye de cuarto en cuarto.

Encontrándose al fin encerrado, se tapa con unos colchones.

Los Vicuñas continúan haciéndole fuego.

Una bala le atraviesa el muslo; y otra, una pantorrilla.

Castillo cree que está muerto, y le deja abandonado.

Los Vicuñas tomaron luces, y prendieron fuego por los cuatro costados á la casa del corregidor.

Por último, se retiraron sin recibir lesion alguna, repitiendo de trecho en trecho el grito; de ¡Viva el rey; Muera el corregidor codicioso¡

Entre tanto. la confusion que habia en la ciudad se asemejaba á la de una poblacion entregada á saco. Todo era gritos y carreras. Nadie se daba cuenta de lo que sucedia. Las campanas á todo vuelo tocaban á rebato.

Don Francisco Castillo y sus compañeros salieron sanos y salvos.

Algunos dias despues; llegó disfrazado de Chuquisaca el oidor don Diego Muñoz de Cuéllar, quien venia á tomar lenguas de lo que pasaba, y ver lo que podia hacerse para aquietar á Potosí.

Encontró en las Cajas Reales al corregidor, Manrique,el cual no habia muero, perto habia quedado muy mal herido.

El pobre oidor no hallaba que hacer.

No tardó en aumentar su confusion un pasquin que amaneció fijado en las puertas de las Cajas Reales.

El oidor con su garnacha
Dicen lo ha de remediar;
Bien pueden por él doblar.

Don Diego temó aquello por anuncio de un próximo y espantoso asalto de los formidables *Vicuñas*

A fin de parar cualquier golpe,puso sobre las armas cuatro mil españoles con grandes gastos del erario real.

Casi al mismo tiempo, se esparcia en Chuquisaca la voz de que iban á entrar los *Vicuñas* para matar á los oidores y á los vascongados refujiados en la ciudad.

Este rumor hizo poner otro ejército sobre las armas.

La tropa de Castillo tenia, pues, en la mayor inquietud á dos poderosas ciudades.

Ahora ¿deseais saber cuántos eran los *Vicuñas?*

Cien jinetes, y doscientos infantes.

Eso si que eran verdaderos leones.

Castillo no intentó nada por entónces ni contra Potosí ni contra Chuquisaca.

Los ánimos fueron calmándose poco á poco.

Los *Vicuñas* se contentaban con dar asaltos aislados para proporcionarse botin.

La audiencia prohibió bajo pena de la vida que se diera albergue a ningun individuo de aquel bando.

Habiéndosele denunciado que cierto caballero habia infrinjido esta disposicion, envió cincuenta hombres al mando de un oficial para que le trajesen preso.

Lo supo don Francisco Castillo, y sorprendió por la noche el descatamento

Las cabezas de los que lo componian amanecieron colocadas en el portal del cabildo de Chuquisaca.

Hazañas de esta especie daban un prestijio inmenso al jefe de los *Vicuñas.*

En Marzo de 1624, Potosí se hallaba consternada.

Se sabia que las *Vicuñas* habian decidido dar aquella noche misma un asalto que arruinaria hasta los cimientos de la villa imperial.

Todos los campanarios tocaban plegarias.

Por do quiera, se oian lamentaciones de las mujeres y los niños; imprecaciones de los hombres.

Todo era praparativos de defensa.

A las doce de la noche en punto, entraron los *Vicuñas*, siendo ochenta de á caballo y ciento veinte de pié.

Evidentemente, venian en son de guerra y muy mal dispuestos.

Cuando llegaron á la calle de la Merced, les salió á recibir la comunidsd de este nombre en solemnísima procesion, llevando la hostia consagrada, y formando el cortejo una multitud de mujeres y de niños llorosos.

Detúvose la procesion delante de los guerreros.

El padre comendador exhortó en nombre del Señor y de la Virjen á que respetasen la ciudad indefensa.

Don Francisco Castillo y sus soldados presentaron armas. Los jinetes se apearon de los caballos. Todos doblaron las rodillas ante la santa custodia.

La procesion continuó su curso sirviéndole de escolta los que habian venido á destruir la ciudad.

(*Concluirá*)

Ecos del dia

La dama de las Camelias—Esta noche se pondrá en escena este precioso drama en cuatro actos y en verso en el *Teatro Dramático.*

Esperamos que este teatro estará concurridisimo.

No faltar pues los que quieran pasar un rato agradable.

Frutos del país—Lanas—Se han vendido hasta 87 pesos 1|2 arb.

No nos ha sorprendido este precio.

Hay poca en depósito y las entradas son limitadas.

Se habla de nueves contratos de lanas de la esquila venidera.

Los precios son reservados aun cuando se señala 70 á 75 pesos arroba.

Iguales operaciones realizadas el año anterior dieron funestos resultados.

Ventas reales y precios obtenidos, véase en nuestra seccion correspondiente.

Estímulo Médico Argentino—Se hace saber á los Sres. Socios que el Jueves 28 del coriente á las 8 de la noche habrá Asamblea ordinaria.

Disertará el Sr. Podestá sobre «La Cédula.»

El Secretario.

Presos—En las veinticuatro horas anteriores al relevo de la guardia de ayer. han sido alojados en la Policia treinta y cuatro individuos procedentes de varios puntos del municipio.

Diversos funcionarios los han remitido y sus causas por lo general, son de poca importancia,indignas de la atencion pública.

Robo—Un argentino que vive por los corrales, antsayer habia ido al Mercado del Plata, á comprar algunos comestibles que necesitaba para una cena epipara, en festejo de su natalicio.

A fin de hacer aquella diligencia con mayor soltura, confió su caballo á un moreno que halló á su paso, con el encargo de cuidarlo.

Cuando regresó al punto donde habia quedado el africano, habia dssaparecido con el animal.

Recorrió todas las callejuelas de aquel sitio buscándole; pero en vano; ni rastro habia dejado y nadie supo darle razon del individuo.

Sin embargo,la Policia hace todo género de pesquizas para capturarle;

Otro robo—El sábado 23 del corriente de cuatro á cinco de la tarde, han entrado ladrones á la Administracion General de Correos, situada en la calle Bolivar y robaron de las oficinas de aquel establecimiento seiscientos ochenta y cinco pesos m|c, pertenecientes al fisco, á mas de mil que tenia guardados un empleado con una pistola.

Han forzado la puerta del «Franqueo» y los cajones de los muebles.

Han abierto varias cartas certificadas y estraido las sumas que contenian.

En la «Estafeta» 1ª han violentado igualmente el mostrador.

Y las mesas; pero solo se llevaron seis pesos, á mas del arma á que se ha hecho referencia.

En la estafeta 2ª tambien han falseado un buzon y hurtado cuanto habia en él depositado.

Cuando los Cacos penetraron, todos los empleados se habian retirado,

Solo habia quedado el portero que habia quedadá acupado en barrer los altos, en cuyo trabajo invierte una hora diariamente.

Asegura no haber sentido ruido alguno, cuando practicaba su operacion. Por esto, al bajar las escaleras, en el acto fué á cerrar el pasadizo principal y sin apercibirse de cosa alguna, se retiró á su habitacion situada en fondo de la casa.

Recien al dia siguiente, uno de los contadores, al encaminarse á su escritorio como de costumbre halló con la mayor sorpresa entornada la puerta (cosa jamas sucedida) y por esta circunstancia, se notó el robo hecho en la víspera.

La Policia hace todo género de pesquizas para descubrir las aves de rapiña.

Circular—La Corporacion Municipal ha pasado ayer á las Comisiones parroquiales la siguiente circular.

Agosto 27 de 1873.

Al Sr. Presidente de la Comision de salubridad de la Parroquia de........

Tengo el honor de dirigirme al Sr. Presidente, participándole que se sirva ponerlo en conocimiento de esa Comision, que los certificados á que hace referencia en el artículo 7.º de la ordenanza de 26 de Julio del corriente año, sobre conduccion de cadáveres, deben ser espedidos por el Presidente ó Vice de las Comisiones de Salubridad.

Dios guarde al Sr. Presidente.

EMILIO BUNCE.
B. Llorente.
Secretario.

Tramway Central—Se ha dirijido los empresarios del Tramway Central Sres. Lacroze á la Corporacion Municipal comunicándole que no obstante el interés que tiene en ver suprimidos los guias por ser estos á juicio da aquelos Sres, inútiles y perjudiciales, se ven en la necesidad de no aceptar el nuevo temperamento que se les propon por ser impraticable en las muchas de las clausulasque él establece.

Teatro Colon—Esta noche se pondrá en escena la magnífica ópera *Lucrecia Borgia.*

La Municipalidad—Esta Corporacion se reune esta noche á las 8 1|2 con el objeto de considerar asuntos pendientes y nombrar gefe de la oficina de impuestos.

Oficina de Recaudacion—Esta oficina de impuestos municipales ha recaudado en el dia de ayer la suma de doscientos cuarenta mil pesos m|c. provenientes de la venta de patentes etc.

El movimiento marítimo—Hé aquí el movimiento de nuestro puerto en el dia de ayer.

ENTRARON

Vapor Nacional Porteña de Montevideo con 49 pasageros.

Vapor ingles Silex de Montevideo con 11 pasaros.

SALIERON

Vapor inglés Silex para el Salto con 8 prsageros

Vapor inglés Noposta para la Colonia con 1 pasageros.

Vapor Nacional Porteña para montevideo.

Palermo—Se están haciendo muchas refacciones en este paseo de moda.

En el bosque se está planteanda un hermosísimo jardin.

Innumerables árboles han sido plantados.

En el próximo verano estará delicioso.

La gente de buen tono se reune allí.

Superior Tribunal de Justicia—Asuntos fallados por la Sala 1ª de lo Civil en los dias 25 26 y 27.

1º Testamentaria de Da. Teresa Represo.

2º Don Nicolás E. Peña, contra D. Francisco Blanco.

3º Rodriguez, Larrazabal y Ca. con D. José =

4º Don Domingo Trige, con el Banco de la Provincia.

5º Don Pedro Zambrano, contra Da. Maria Delfino.

6º Incidente de la testamentaria de Don Agustin Cepeda.

7º Doña Matilde Mejias de Zeballos, con el Ferro- Carril del Norte.

8º Doña Maria Nieves y Rocha, su testamentaria.

Comercio esterior de la República—El gobierno nacional acaba de publicar la tercera estadística anual del comercio esterior de la República argentina, tal cual resulta de los documentos oficiales de las aduanas nacionales.

El volúmen que ha visto la luz pública corresponde al año 1872, y nos da los siguientes interesantes detalles.

Los buques tanto de vela como á vapor que han entrado en los puertos de la República en 1872 ó que han salido con de ellos son 5,932, 2,151,640 toneladas, divididas así:

Entradas—3,143 buques con 1.113,886 toneladas.

Salidas—2,889 con 1,037,754 tons.

Las mercaderias tanto de importacion como de esportacion que han pagado derechos tanto por la via terrestre como por la marítima, representan un valor de total 100,010,270 ps. fs. distribuidos en el órden siguiente:

Comercio directo

Importacion 51.745,741
Exportacion 42 467,264.

Tránsito

Importacion 3 924,812.
Exportacion 872 453

Las mercaderias eceptuadas de derecho representan un valor de 5 332,040 ps. fuertes.

Se aplican á la importacion por 2.928,690 y la esportacion 2.403,550.

En resúmen las cifras que preceden pertenecen á la mercaderias y objetos de importacion por 56 559.145 y objetos y mercaderias de esportacion por 45.743,192.

Los derechos percibidos sobre esas entradas salidas se elevan á 17 590,390 pesos fuertes de los cuales 14,969,038, pertenecen á la importacion y 2.221,652 á la esportacion.

En cuanto al movimiento marítimo de los puertos de la República, dá el siguiente resultado en el año 1872.

BUQUES DE VELA ENTRADOS

Con cargacamento 1972 T. 545,160.
En lastre 55 id 13, 478.
Vapores 1117 id 555,248.

BUQUES DE VELAS SALIDOS

Con cargamentos 1462—toneladas 413 199.
En lastre 210—id 69 307.
Vapores 1,117—id 565,248.

Respecto de las Nacionalidades, el movimiento marítimo se divide del siguiente modo.

Buques-Alemanes 202; Norte-Americanos 122; Austriacos 22; Belgas 5; Brasileros 99; Daneses 6; Españoles 205; Franceses 256; Griegos 4; Holandeses 69; Ingleses 712; Italianos 267; Argentinos 481; Noruegos 55; Orientales 256; Paraguayos 74, Portugueses 30, Rusos 6, suecos 20.

Total 3789 buques.

Fondos públicos nacionales—Vendidos ayer 117,000.

Hé aquí el detalle de las ventas:

Al contado—2,0000 á 79.
Fin del mes- 60,000 á 79.
Varios plazos— 55,000 á 78 3|4, 80 1|4 y 80 5|8
Vennimiento no hubo.

Cédulas Hipotecarias—Ayer se han vendido las siguientes:

Al contado A 58,000 á 87 3|4, 87 1|2 y 87 5|8
Fin del mes id—80 000 á 87 5|8 y 87 3|5.
Setiembre 30—15,000 á 8g 3|8.
No hubieron vencimientos.

Inhumaciones—Hé aquí las que han habido antiyer-

Cementerio de la Chacarita

Emilia Garcia, 24 años, pulmonía.
Margarita Rodrigues, 7 id,tubérculos.
Justa Cárdenas, id,tisis pulmonar.
Isabel Gari, 41 id, cáncer del útero.
Manuel Vigolli, 4 meses, menengitis.
Nicolas Avila, 9 id, crup.
Agustin Posetti, 1 año, sarampion.
Eliceo Bustos, 24 id, tisis pulmonar.
Maria Schmasois, 6 meses, falta de desarrollo

Cementerio del Norte

Francisco Figueredo, 75 años, vejez.
Cruz Albariño, 23 años tisis pulmonar.
Adela Poledo, 7 id neumonia.
Bonifacia (espósito) 8 dias tétano.
Luis Curletto, 6 id id.
Juan Wright, 74 años, hepatitis crónica.
Pedro Muladino, 2 id angina dipterica.

Ferro-Carril Central Argentino—Publicamos á continuacion algunos datos estadísticos sobre la esplotacion de esta línea férrea desde el año de 1868 hasta el presente.

Años 1866 á 1867—Producto bruto 96,066 patacones con 14 centavos:garantía de 7 p% 200.769 33 lo liquidado despues de rebajar el 53 p% por esplotacion era de 31 951-07.

Año de 1869 á 1868—Producto bruto en el año 222,675, 28, garantía 318,670 61, liquidado 103,717 43.

Año de 1868 á 1869—Producto bruto 332,697, 71 garantía 344 616 40, liquidado 615,085-95.

Año de 1869 á 1870—Producto bruto en el año 386,078 35 y 1|2 garantía 391,275 29, liquidado 181,454 48.

Año de 1870 á 1871—Producto bruto 593,755-52 liquidado 200,978 74 garantía 510,019-20.

Año de 1871 á 1872—Producto bruto 553,755-94, liquidado 471,377,76 garantía 640-20.

Reasumiendo se tiene.

Producto bruto, pesos fuertes 2538 183—99 1|2
Líquido, pesos fuertes 1207 495—75.
Garantía del 7 p.% pesos fts. 2390 mil 438 28.

Club Union Argentina

Comite Provincial

Presidente D. José C. Paz
Vice 1º « Juan Dillon
« 2º « Enrique Sumblad
Tesorero « Andrés Egann
Secretario Dr. « Victoriano de la Plaz
« Domingo de Ocampo

VOCALES

« Sixto Villegase
« Eduardo Wild
« Anjel J. Carranza
« Pedro Mallo
« Justiniano Lynch
« Teodoro Mora
« Benjamin utteler
« Juan C. Molina
« Anjel Plaza Montero
« F. Almeira.
« Adolfo Insiarte
« Cárlos Hurtado
« José M. Riolfo
« Mariano Bravo
« Severo Pizarro
« Martin Monasterio
« Bernabé Saez Valiente
« Ramon Munilla
« Carlos J. Alvarez
« José Leon Vela
« Jaime Payró
« Victor Fernandez
« Manuel Ponce
« Eduardo Munilla
« Enrique de Saltarain
« Eduardo Carvalho

Se previene á los Sres. que forman el comité Provincial de este Club, que las reuniones orinarias tendrán lucar los Jueves y Sábado á las siete 3 media de la noche, en el local de costumbre calle de Belgrano No. 144.

En caso de reunion estraordinaria se avisará ortunamente.

El Secretario.

Salida de Vapores

HOY—para el Rosario y escalas á las 9 y 50 de la mañana del 25 de mayo el Proveedor.

HOY—para el Salto y puertos intermedios del Uruguay á las 10 de la mañana el Villa del Salto.

MAÑANA-Para la Asuncion y puertos intermedios carga y pasageros á las 10 de la mañana el Cisne,

SABADO—Para el Baradero. Rosario, Paraná Santa-Fé y escalas a las 9 50 de la mañana del 25 de Mayo el Capitan.

SABADO—para el Salto y puertos intermedios del Uruguay á las 10 de la mañana Rio de la Plata.

SABADO—Para San Nicolas y Rosario carga solamente el Rio Apa lanchage gratis.

Agentes—A, Matti y Piera
Cangallo 30.

Telégrafo Comercial

Frutos del País—MERCADO DEL SUD

Agosto 25 de 1873,

Hé aquí el resultados de las trosacciones y precios abtenidos.

LANAS

Se han vendido de acuerdo con su clase, mas ó menos carretilla eot., ect., á pesos 98, 70, 73, 77, 80 85 y 87 1|2 arrobe,
Barregas, desde $ 60 á 67 id.

CUEROS VACUNOS SECOS

Campo, seg, cond. $ 178 a 183 5esada.

PIELES LANARES

Matadero 29 á 27 rls lib.
Id y Campo 29 id id id,
Campo 20 id 23 1|4 ie id y de $ 175 á 210 doc.
Desecho ps. 120 doc.
Corderones ps. 24 35 id.
Corderitos á 10 12 id

POTROS SECOS

Segun clase $ 48 á 56 y 60 uno.

CERDA

Mescla $ 160 á 173 @

NUTRIA

Un lote buena cond. $ 5 lib,

GRASA Y SEBO

Bond. exportacion 14 1|4 rls fts.
Id id campo $ 38 40 1/2
Pisado id 27. 29.
En pansasi d 35 37.
Cercales—Trigo segun su clase $ 170, á 205 janega.
Maiz id id 52 á 50 id.
Cebada, id id 44 á 59 id.
Haaina, id id 33 á 36 id.
Hfrecho, id id 25 á 28 qq.

PASTO SECO

Alfalfa sup. fardo de campo $ 460 tons.
Mescla id id id id 350 id.

Diversiones públicas

OPERA

Compañía Lírica Italiana
Y
DE BAILE

—Sabado 30 de Agosto, de 1873—

57ª funcion del abono.

Se pondrá en escena por cuarta vez la grandiosima ópera en 5 actos.

El profeta

Música del maestro MEYERBEER

Personajes y actores

Juan de Leida, Sr. Cárlos Bulterini—Zacarias id Juan Maffei—Ionatás id Juliano Bardi—Matias, id Fausto Mola—El conde de Oberthal, id Máximo Ciapini—Fides. Sra. Rosa Vercolini—Berin, id Anita Ferrer—Un sargento, Sr N. N.—Un labrador, id Luis Gaddi—Otro labrador, id Hinger—Un oficial, id Luis Gaddi—Un moso de meson, id N. N.—Un Anabaptista, id Binder.

Coros y comparsas Anabaptistas, soldados, ciudadanos, pueblos y niños, baile en el 2º y 5º acto Redova, Valz y posa de seduccion.

A las 8 en punto

NOTA—La escena de los patinadores será ejecuetada por distinguidos caballeros aficionados que s prestan graciosamente en obsequio á la grandiosa obra del maestro MEYERBEER.

Las decoraciones enteramente nuevas, estan pintadas en Florencia por el célebre artista escenógrafo Amati.

Lo demas de la misa en escena estará con arreglo á la elegancia y estricta propiedad acostumbrada en este teatro.

NOTA—En la boleteria del Teatro se venden el libritos de la ópera **El Profeta** en los idioma castellano á 10 pesos.

OTRA—El Miercole 3 de Setiembre tendrá uger el Beneficio del 1er ienor Sr. D. Cyrlos Bulterini, oportunamente se anunciará la ópera.

Precios de Localidades

Palcos Altos 250 ps.—Lunetas 25 ps.—Entrada General 25 ps.—Cazuela 15 ps.—Entrada 15 ps.

A las 8 en punto.

COLON

Gran Compañía Lírica Italiana

49ª funcion de la temporada
Juéves 28
con la ópera

Lucrecia Borgia

Música del maestro Verdi

Nota—El mártes 2 de Setiembre tendrá lugar el beneficio de la señora Antonietta Pozzoni Anastasi con la ópera la Favorita.

A las 8 en punto.

Mártes 2 de Setiembre

Funcion estraordinaria á beneficio de la primera dama soprano dramática absoluta señora

Antonietta Pozzoni de Anastasi

con la ópera

La Favorita

Nota—Entre el tercero y cuarto acto la beneficiaua cantará en traje la TARALLARA, cancion Napolitana.

Los señores abonados tendran la preferencia á sus localidades y podrán pasar á recojerles hasta el lúnes 1 de Setiembre.

Dramatico

4.ª Funcion de abono

Para el Juéves 28 del corriente

El gran drama en 4 actos y en verso titulado:

REDENCION ó LA DAMA
DE LAS CAMELIAS

Dirigida por el Sr. D. José Garcia Delgado y cuya protagonista está á cargo de la Sra. Elisa de Candel.

Concluirá con la petipieza:

El Gastronomo sin dinero

Cuvo progresista y direccion á cargo de D. Manuel Fernandez Quintero.

A las 8.

NOTA—La empresa no economisa gastos por proporcionar al público todas las comodidades, para lo cual se están haciendo reformas.

VICTORIA

COMPAGNIE DRAMATIQUE FRANCAISE
Dirigée par Mm. Brizard et Romeal
Samedi 30 Aout
Bénéfice de Mp. ROMEAL
Cendrillon
A los 8 en punto

CIRCO CASALI

COMPAÑÍA ITALIANA
Plaza del Parque
Esquina Tucuman y Libertad

—PRECIOS—

Palcos 100 ps.—Sillas 10 ps.—Entrada 20 ps.—Medias entradas 10 ps.

Funciones en la semana, los Mártes, Juéves Sábado, Domingos y dias festivos, dos funciones una á las 2 de la tarde y la otra á las 8 de la noche.

Avisos nuevos

¡CALLOS!

La preparacion del Dr Oldham es el remedio mas pronto y seguro para la curacion de los callos. Se encuentra en venta Piedad 14.
a27 8p v18

J. Antonio Argerich

Doctor en Medicina ha trasladado su estudio á la calle Moreno 186.
2261 a2p 46 v18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª ins lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carritancia en saber por medio del presente y término l se hace á los herederos de D. Manuel Labrea la de 6 dias cia recaida en los autos seguidos por D.providenguidey contra la testamentaria de aq José Hartenor literal dice asi: Buenos Aires, uel y cuyo 1873. Citese de remate. «Carril.» Al Agosto 7 de po se les intiman comparezcan del mismo tiempo á estar á derecho en estos autos, citado término miento de lo que haya lugar por de bajo apercibi- Aires Agosto 13 de 1873, **Justo** recho. Buenos da Rivadavia. **Carballe-**

Ama de leche

Se ofrece una que hace un mes ha salido de cuidado darán razon calle de Balcaace nº. 51 con buenas recomendaciones.
2258 ag 25—3pv28.

Agradecimiento

Al Sr. D. José Charlier, calle Belgrano 675 por habberme curado de dolores reumatimales de los cuales padecia de 5 años. Estos dolores han desaparocido despues de 10 dias de fricciones y desde el mes de Octubre de 1871 no he sentido mas nada, de lo cual le seré eternamente agradecido.

D. Juan Avesso, calle Paraguay 336, y D. Alvarez Valero, calle Uruguay 336, que padecian de la misma enfermedad, han sido curados con el mismo remedio.

Pedro Laborde.

Villa Mercedes.
2252 a23 8p v28

Se compra toda clase

de libros, en español, francès; inglés, aleman, italiano, portugés, latin, griego, etc. Potosí 108.

Al Comercio

Los abajo firmados participan al comercio y á sus relaciones que han establecido en esta plaza una casa de remate y comisiones en general en la calle Bolivar 168 que girará bajo la razon social de Eduardo L. Gowlan Hnos., cuyas operaciones empezaran el 1º de Setiembre del corriente año. Buenos Aires Agosto 21 de 1873.

Eduardo L. Gowland.
Máximo Gowland.
2250 a22 8p v31

Aurelio Castro

Buenos Aires Agosto 12 de 1873. Juzgado de Paz de la Parroquia del Pilar. Por el presente edicto se cita llama y emplaza á D. Aurelio Castro, para que comparezca á este Juzgado por el término de 15 dias á contar desde la fecha á contestar la demanda entablada por D. Lurlano Aveley a por cobro de alquiler y de-alojo de la pieza que ocupa calle Juncal 847 bajo apercibimiento que si no compareciere al Juzgado procederá en su rebeldía segun derecho. **Francisco Obarrio**, Juez de Paz.
2223 a14 12p v27

PUEBLO!!

REFRESÇAOS
EL CRANEO
USANDO EL CELEBRADO
Tricófero de BARRY

Esta preparacion es mejor que los aceites, tónicos y aguas no contiene ingredientes peligrosos, no trae la calvicie y las canas. Es

ÚNICO Y VERDADERO
RESTAURADOR
Y HERMOSEADOR
DEE CABELLO

Le dá un vigor admirable
extirpa la caspa
y su fragancia es deliciosa

USAD SIEMPRE
EL TRICOFERO
EN VENTA EN TODAS
LAS BOTICAS Y PERFUMERIAS
Jl 6p-

FELIPE AUGUSTO PICOT

Procurador Comisionista y Rematador Público

Calle Cangallo 178 liquida testamentarias y se encarga de todo negocio ante los Tribunales y Gobierno de la Nacion y de la Provincia.
2238 a19p v25a

No olvidarse

Las personas que deben costas, al ex-Escribano Fazio, tendrán la bondad de recordar que donde se halla, aunque se haraganea, no se vive de rentas.

Para mas informes, ocurrir Bolivar 74, ó domicilio actual de Fazio.
pmte.

SEMINÁRIO INGLÉS

564 VICTORIA 564

Este antiguo y acreditado establecimiento se halla situado en un local muy á propósito para colegio. en frente de la hermosa plaza Lorea. La casa es grande, seca y bien ventilada, los patios grandes y cómodos para los alumnos en sus horas de recreo, los dormitorios espaciosos mantenido en un estado de aseo perfecto.

Ramos de enseñanza: Curso Elemental Lectura en castellano, francés ó inglés, letra inglesa, aritmètica comercial, teórica y prática, gramática inglesa y francesa, análisis, dictado en castellano, francès ó inglés,correspondencia mercantil y familiar,geografía con esplicacion de los mapas, historia antigua moderna y sagrada.

Clases accesorias: Griego, latin, aleman, filosofia literatura, matemáticas, teneduría de libro, dibujo música, historia natural, química y física.

Precios: esternos 100 ps medios pupilos 300 pupilos enteros 450 claces accesorias 100

Director T. D. White.

FLOR DEL OEsTE

PARA EL VEINTICINCO DE MAYO
Y
NUEVE DE JULIO
—o—

Los empresarios que firman ponen en conocimiento del público que han estendido su carrera de diligencias hasta el 9 de Julio, siendo su itinerario de salida el siguiente:

Saldrá de Buenos Aires el 25 de Mayo por el segundo tren del Oeste hasta Chivilcoy, todos los dias pares, regresando á Buenos Aires los mismos dias pares en el último tren y para el 9 de Julio saldrá los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22 y 26, tambien por el segundo tren, regresando los mismos dias 2, 6, 10, 14, 18, 22 y 26, en el último tren.

Agencias: en Buenos Aires, 254 Piedad, en el 25 de Mayo Hotel de D. Mariano Aguirre. Empresarios, Bianchi, Quiros y Ca.
N. 2223 perm.

Jarabe depurativo

DEL DR. GIBERT
MIEMBRO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

El Jarabe induro del Dr. Gibert aprobado en 1841 por la Academia de Medicina de Paris, es superior á todos los depurativos conocidos, es de una dijestion fácil para todos los temperamentos. Los médicos lo prescriben para la curacion cierta en empeines, escrófulas, enfermedades de la piel, vicio de la sangre, obstrucciones linfáticas antiguas y todas las enfermedades contajiosas (sifilíticas) leves ó inveteradas y ademas los accidentes que de citas dependen. Paris 31, calle Clery, botica Des lanriors sucitar de Boutigny Duhamel.

En Buenos Aires depósito por mayor calle de Tacuar núm. 88 M. David. Pm.

Ama de leche se ofrece

una para tratar calle Potosí 185 dará toda clase de recomendaciones.
2211 ag11 4p v15

LA PROBIDAD

COMPAÑIA
ARGENTINA DE SEGUROS
Domiciliada en Buenos Aires
CALLE RECONQUISTA N. 87
(ALTOS)

Asegura riesgos de mar, fluviales y contra incendios.

CAPITAL
Un millon de $ fuertes

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Presidente—**Dr. D. Bernardo de Irigoyen**
Vice id » **Wilhelm Bertram**
Vocales » **Juan Launs,**
» **George T. Nuttall.**
» **Martin Berrondo,**
» **José Cayetano Borbon,**
» **Estévan D. Bisso,**
» **Javier Arrufó.**
» **José Pacheco,**

DIRECTOR JENERAL
D. Ventura Cárdenas.
INSPECTOR—**D. Julio Laurent;**

HORAS DE OFICINA—De las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Noviembre 4. 8.ª páj. Pmte.

BAZAR EUROPEO
246--ARTES--246

casa de calzados por mayor y menor, Sombreria Roqeria de

Juan Bollo

Antes Baratillo LAS NINFAS

Llamo la atencion á mis fovorecedores, pasen por mi nueva casa que encontrarán un espléndido surtido de calzado, ropa hecha y sombreros sumamente módicos, 1000 sombreros de castor última moda al precio de pesos, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100, 110 ps. 1000 sombreros para niños á 30, 40, 50, 55, 60, 70 ps. 500 sacos de última moda para hombre á 100, 130, 140, 150, 160, 170, 180, 190, 200 á 230 pesos, 300 pares de pantalones negros y de color, 100, 110, 120, 130, 140 ps. par, 4000 pares botines para hombres, señoras, niñas y varones de diferentes clases á un 30 p% menos que en otras partes. El surtido es tan variado, que seria muy largo el detallarlo por su variedad de precio. Vengan á comprar que saldrán satisfechos, 100 gorras para tramway y marina á 20, 25 y 30 pesos una. Gran surtido de zapatillas de abrigo negras y de colores para hombrss y señoras.

Bazar Europeo, Calle de Artes, núm. 246 entre Parque y Tucuman.

Juan Bollo.

LA SALA DE AVISOS

Es el primer establecimiento de esta clase en la América del Sud, fundado en vista de facilitar al público datos seguros, pronto y sin gastos para él.

LOS AVISOS ESTÁN ARREGLADOS POR SECCIONES

La seccion 1.ª

CASAS PARA ALQUILAR

Comprende las casas desocupadas en la ciudad, sus alrededores pueblos de campaña y sus inmediaciones. Los señores propietarios que mandan poner avisos pagan solamente 20 pesos mensuales por cada uno de ellos. Las ventajas de esta secion son inmensas, pues toda persona buscando casas, antes de salir á correr por las calles, viene á leer los avisos, y cuando vé el de alguna casa que le parece de buen precio y en buen parage, se vá directamente á verla y arreglarse con el propietario.

Seccion 2ª

SE OFRECEN

Esta seccion queda dividida en varias secciones mas. Las secciones COCINEROS, COCHEROS, DEPENDIENTES, MATRIMONIOS, MUCHACHOS, PROFESORES, PORTEROS, SASTRES, SIRVIENTES, TENEDORES DE LIBROS Y VARIOS, en cada una de esas secciones, como lo indica el rótulo, SE OFRECEN los que buscan colocaciones ó conchavos. Las personas necesitando de alguno no tiene mas que consultar este cuadro, apuntar las señas ó bien dejar las de su casa, y se lo mandan al que han pedido; no tienen nada que pagar. El que manda poner el aviso abonará 5 $ m|c por mes.

Seccion 3ª

SE NECESITAN

Cuando no se encuentra en la seccion 2ª EL EMPLEADO que se necesita, con poner un aviso, pronto se consiguo uno, por que estos avisos están continuamente leidos por todos los que piden conchavos:

Seccion 4ª

SE VENDE

Hay avisos de todas clases de ventas, como de casas terrenos y venta del diario «El Mercantil» etc. etc.

Seccion 5ª

SE COMPRA

Hay tambien avisos de todas clases:
Estas dos secciones merecen ser consultadas muy seriamente.

Seccion 6ª

ANUNCIOS NOVEDADES, AVISOS DE COMERCIO etc. etc.

EN UNA PALABRA—Toda persona necesitando, sea LO QUE SEA, debe dirijirse á nuestra

Sala de avisos

47—CALLE DEL FRU—47

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA.

Si en ella no encontra lo que busca, lo daremos dato que le ayudarán á conseguirlo pronto y con poco trabajo.

Benitez y Durand
Perm

CONCORDANCIAS Y FUNDAMENTOS

—DEL—

Código Civil Argentino

POR LUIS V. VARELA (abogado)

Esta obra contiene el testo de todo el código civil vigente y la concordancia de cada uno de sus articulos publicando integro las leyes, articulos de códigos, estrangeros y opiniones de los autores que cita el Dr. Velez Sarfield en sus notas aumentada con el fundamento y las concordancias de tedos los articulo en que el codificador no ha puesto referencias.

La edicion esta procedida de un prólogo del Dr. José Maria Moreno catedrático de derecho civil.

«Las concordias fundamentos del código civil Argentino» se publicaran por entregas encuadernadas de 96 pájinas cada una de las cuales aparecerá por lo menos, cada mes en buen papel y tipo claro y nuevo del Mismo formato de la edicion del Código Civil impreso en los Estados Unidos.

Su precio será:

En Buenos Aires por entrega $ 30 m|c,
En las Provincias Arg'nas id fts 1,50.
Id las Repúblicas Am'cas id id 1,50.

PUNTOS DE SUSCRICION
EN BUENOS AIRES

Libreria de Mayer	Moreno 241
Id id J. M. Joly	Victoria 119
Id id Igon	Bolivar 54
Id id La Union	Victoria 268
Id id Ure	id 204
Id id Plata	Tacuari 13
Casa del autor	Victoria 74

En los demas puntos se aumentará oportunamente, La primera entrega aparecerá el 15 de Agosto por lo q' se suplica á las personas qua quieran favorecer esta obra con su proteccion ocurran á suscribirse antes de esa fecha.

¡Atencion! ¡Atencion!

Prevenimos á todas aquellas personas que sean suscritores de la «Gran Guia General de la República Argentina» que en el caso de no haber recibido todavía la obra, tenga á bien hacerla llevar de la calle Belgrano 126 que en el acto les será entregada.

La Empresa.

Aviso Municipal

La oficina de Patentes previene al Público que la corporacion ha acordado no dar prorroga como en otros años para sacar la patente Municipales y que aquellas persona que no se encuentran provistas de ellas, para el 1º de Setiembre incurrirán en la multa determinada por la ley de la materia. Buenos Aires, Agosto 8 de 1873.

Al público

El dia 1º de Setiembre del corriente año se venderemos en remate público dos terreno s de chacra solicitado en compra por D. Juan Pisorni, compuesto de 2 cuadras cuadradas 322 10 milésimos de otra y el otro por D. Camilo Meneses (solar) compuerto de 30 vs de fte por 49 de fdo.

Los interesados pueden ocurrir por mas pormenores á la secretaria Municipal. Mercedes, Agosto 1º de 1873.

Francisco Jaubiaes.
Secretario.
Augusto Morés.
Secretario Interino.
al 30p v18

JARAB depurat.vo

DEL DR. GIBERT, MIEMBRO
DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

El Jarabe induro del Dr. Gibert aprobado en 1841 por Academia de Medecina de Paris, es superior á todos los depurativos conocidos, es de una digestion fácil para todos los temperamentos. Los médicos lo prescriben para la curacion cierta en empeines escrófulas enfermedad de la piel vicio de la sangre obstrucciones linfáticas antiguas y todas las enfermedades contagiosas (sifilíticas) leves ó inveteradas y ademas los accidentes que de citas dependen Paris 31. calle Clery, botica Deslanriers, sucesor de Boutigny Duhamel.

En Buenos Aires Depósito por mayor calle de Tacuari núm. 83. M. David
N. 2827 Pm

ESTUDIOS
DE PRIMER ÓRDEN

En los altos de la Imprenta de «El Mercantil» Potosí 89 se alquilan departamentos como para estudios de abogados, escribanos públicos y procuradores.

Al público

Por resolucion de este Juzgado se venderá en remate público y al contado en los dias 15, 16 y 17 de Setiembre una casa en esta ciudad, perteneciente a la testamentaria de Don Narciso Mendez compuesta de 2 piezas de material, y el terreno de 48 vs de S. á N por 50 de fdo todo cercado de pared, o con algunos arboles frutales,

Esta propiedad esta tasada en la cantidad de 9146 $ y tiene por linderos al S, y al E. la quinta de D. Fernan Villafañe al Norte Da. A. Monson, y al O. D. J. Videla.

Los que se interesen pueden ocurrir por mas permenores á este Juzgado. Mercedes Agosto 12 de 1873. **Jose H Solveyra.**
2220 al4 08P 1a78

¡CUIDADO!
CON EL ENGAÑO
AL PEDIR
Hesperidina

Exigir que cada rótulo, etiqueta, cápsula y corcho de la botella, lleve la firma de

M. S. Bagley

Para los pobres

DISPENSARIO HOMEOPÁTICO

328—VENEZUELA—328

Se dan consultas y medicamentos gratis á todos los enfermos pobres que no puedan costear su tratamiento, todos los dias Juéves desde las 11 de la mañana hasta las 1 de la tarde.

Enrique A. Jonas.
Homeópata.
Diciembre 20. Pmte.

Direccion de las Escuelas Municipales

los Sres. Preceptores de estas y de las Subvencionadas, pueden ocurrir á esta Direccion en busca de útiles de escribir para sus respectivas escuelas, Buenos Aires Agosto 20 1873.

La Direccion.

Otro

La 21ª conferencia de Preceptores tendrá lugar en el local de costumbre Reconquista 1y3 el sabado 23 del corriente á las de la tarde.
Buenos Aires Agosto 20 1873:

La Direccion.

UNICA

PARA EL MORO POR AYACUCHO
La Invariable Porteña
239—RIVADAVIA—239

Sale para el Moro por Ayacucho y Dolores 8, 12 y 22
Para Ayacucho directamente por Dolores 8, 18 y 28

Empresarios
M. M. Lupo.

Pueblo «Guardia Nacional»

el agrimensor Municipal del Partido de Chacabuco avisa á los Guardias Nacionales que hicieron la campaña del Paraguay y que aun no han recibido las raciones de terreno que los acordó la ley, que desde el 1º hta. el 10 de los meses de Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre, se encontrará en aquel punto para hacerlos por comision especial del Gobierno la respectiva entrega. Buenos Aires Agosto 14 de 1873.

José M. Miñones.
a16 10p v29

Bonos Municipales

En Buenos Aires a los 5 dias del mes de Agosto de 1873 reunidos en la oficina de crédito público el Gefe de la espresada D. Alfonso De-Maria el contador de la Municipalidad se procedió por ante mí Pro-secretario de la misma al sorteo para la amortizacion del corriente segundo trimestre del corriente año; de 74 Bonos Municipales de 250 $ m|c cada uno de los creados por la ley de 23 de Junio de 1870 resultando premiados los designados con los números siguientes: 111, 218, 245, 444, 580 709, 780, 914, 1150, 1156, 1192, 1266, 1333, 1347, 1348, 1351, 1450, 1669, 1705, 1824, 1916, 1940, 1975, 1995, 2008 2236, 2448, 2476, 2698, 2784, 2816, 2945, 2985, 3114, 3169, 3188, 3241, 3366, 3404, 3455, 3630, 3755, 3887, 3912, 3914 3947, 3998, 4069, 4161, 4264, 4389, 4441, 4492, 4604, 4720, 4742, 4803, 4917, 4997, 5019, 5131, 5187, 5151, 5189, 5214 5218, 5274, 5479, 5541, 5683, 5700, 5926, 5952, 5,942

Dióse por terminado en seguida el acto firmando la presente Alfonso De Maria Eduardo M. Quintana.

Ante mí.
MARIANO OBARRIO.
Pro Secretario,

Se previene á los interesados que pueden ocurrir desde mañana 6 á las 12 del dia á la tesoreria Municipal á percibir la amortizacion é intereses.

¡¡CUIDADO!!

¡ FRAUDE PÚBLICO .

PRACTICADO CON LA
FALSIFICACION
DE LAS
PÍLDORAS Y EL UNGUENTO HOLLOWAY.

Habiéndoseme dado á entender que ciertos sugetos que se intitulan "La Compañía Química de Nueva York," y otras personas, se ocupan desde hace tiempo de vender en todos los puntos principales de la América Española, con la ayuda de depositarios poco escrupulosos, artículos falsificados que los imitadores autentizan con mi nombre, creo de mi deber informar respetuosamente al ilustrado público hispano-americano de que mis especificos, las Píldoras y el Ungüento Holloway no son elaborados ni vendidos en ninguna parte de los Estados Unidos de la América del Norte; siendo genuinas únicamente aquellas medicinas que proceden directamente de mi casa, 533, Oxford Street, Lóndres W. C.

Suplico á todo lector del presente aviso que dé á conocer á todos sus amigos los hechos arriba expuestos; con lo que conferirá un servicio importante tanto á sus compatriotas en general como á mi en particular.

(Firmado) TOMAS HOLLOWAY.

ADMINISTRACION
DE
LIMPIEZA

Por disposicion del Sr. Presidente de la Municipalidad se ruega al vecindario efectuar el barrido diario de las calles comprendidas en el rádio desde la de Buen Orden y Artes hasta las de 25 de Mayo y Balcarce, y desde la de Corrientes hasta la de Méjico debiendo quedar éste terminado ant s de las 9 de la mañana para ser levantado por los carros de la limpieza.

Los que asi no lo hiciesen estará sugetos á la multa q' preescribe la ordenanza.

Esta disposicion empezará á rejir desde el 1º de Agosto proximo.

Angel Borches.
Inspector.

Linda oportunidad

En la casa de altos de la Imprenta de «El Mercantil» se alquilan piezas, departamentos como para estudios y escritorios para procuradores y escribanos.

Al Público

El que suscribe, Ingeniero de Minas Civil y Militar

Se encarga para levantar como copiar planos de edificios y de mensuras de cualquier importancia que sean lo mismo se encarga para practicar mensuras y tasaciones estra judiciales a precios sumamente módicos, tambien se ocupa en la construccion de obras habiendo como arquitecto merecido la proteccion de los principales hombres en el interior por el buen gusto y solidez en sus trabajos.

Recibo órdenes Victoria 60 Estudio del Dr. Rueda. San José 70. Escritorio del Sr. Vila y Rincon 59.

Alfredo Launes

MOTOR

En esta imprenta se vende uno muy varato.

POTOSI 89 Y 91.
Pmte.

Al público

El dia 17 de Setiembre se venderán en remate público dos terrenos uno de Chacra solicitado en compra por D Espiritu Valdes, compuesto de 11648 metros cuadrados, lindas al Norte, camino por medio, con D. Juan Lartigan al Oeste con D. Lorenzo Basso; camino de por medio con Da. Josefa Alvarito y al Este, con la Cañada denominada de Villalva.

El otro solar solicitado en compra por D. Juan Martinez, compuesto de 48 vs 883 mls de fte al S. por 41mts 176 milímetros de fdo al N.; lindas al Sud calle por medio con D. Roque Romero; al Oeste con D. Carmen Irrazabal y D. José Villalba, al Norte con doña Genara Galeano de Romero y D. José Crusti, y al Este calle de por medio, con D. Marcelino Suarez y D. Antonio Brusconi

Los que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores á la secretaria municidal. Mercedes Agosto 16 de 1873.

José H. Solveira.
Máximo A. Debout.
Secretario.

SUCESOS NOTABLES

EN ESPAÑA

MEMORIA HISTÓRICA

De la revolucion de 1868 en España, por la que fué espulsada la dinastía Borbónica, hasta el mes de Mayo de 1872. 2 edicion.

No es posible comprender bien los grandes sucesos q' estan acaeciendo en la actualidad en España, si no se dá una vista retrospectiva á lo que ha ocurrido desde q' dejó de existir el gobierno representativo de Da. Isabel de Borbon.

Con el objeto de que esté al alcance de todas las fortunas de aquí en adelante se venderá á 10 ps m|c cada ejemplar en vez de 15 á que se han espedido hasta ahora,

Estan en venta en los puntos siguientes:
Libreria Joya Literaria Chocabuco 168.
Id id Casavalle Moreno 241.
Id del Progreso Victoria 204.
Id Sr. Aloy Bolivar 268.
Id de la Union Victoria 268.
Cigarreria Orion Perú 123.
Id del Sr. Irastorza Bolivar 177.
2186 ag4 25p v30ag

COLEGIO FRANCES
DE SEÑORITAS

60—BOLIVAR—60

DIRIGIDO POR LA STA. BENIGNA FERRER

La directora de este establecimiento tiene el honor de ofrecer a los Sres. padres de familia que se dignen ocuparla para la direccion de sus hijos asegurándoles el exacto cumplimiento en todos los ramos que se propone dirigir.

Hay un número competente de educacionistas para el buen desempeño, como: profesor de Francés, Enrique Sauvaire, Idem de piano, Antonio Vila, para la clase de Doctrina Cristiana un Sacerdote, y a mas de la Directora hay dos ayudantes que poseen el francés.

Se reciben varones de 4 á 8 años.

Tambien internas, las que serán atendidas esmeradamente.

La Direccion,

MENSAJERIAS

LA ROSA DEL SUD
PIEDRAS 77

Orden de salida hasta nuevo aviso

A Dolores y visiversa todos los dias. Moro por la Fandtaua 14 y 29, id por la Brava 14 y 29, Quequen brande por Arenales 5 24, Tandil por Arenales 1, 11 y 21, Montes Grandes por la Union y por el Tala los Lunes. Ajó y Tuyú los Juéves por el Chaja 1, y 24.

NOTA--La empresa contrata carruages particulares para cualquier punto del Sud,

La Empresa

REMATES

P. Escalante

JUDICIAL

De una casa y un terreno paraje central !

Calle de Potosí Núm. 354

El Domingo 7 de Setiembre á las en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco la espresada propiedad cuyo pormenor es como sigue

Da casa está edificada en terreno de 10 vs y 70 cnts de fte por 34 vs 50 ctms de fdo con un martillo á favor que da 13 vs de fte á la calle San José(donde so presta para poder edificar una buena casa)con 6 piezas edificadas á la moderna, ventanas y puertas calle de cedro umbrales de marmol, algiba, pisos y techos embaldozados, maderas duros cosina, oficina necesarias y demas comodidades.

Baja tasacion del todo, en todos sus ramos $ 321267 $ 70 ctms y cuya base de partir para su venta son las 2|8 partes 214178 ps 23 cnts.

Para ver el espediente y tasaciones, oficina del escribano secretario Sr. LLAMES OLIVER. Por mas pormenores escritorio del Rematador San Martin 154.

Por el mismo

De un magnífico terreno esquina

CALLE MORENO ESQUINA CATAMARCA

Parage pintoresco tramway á la puerta

Rodeado de muy preciosos edificios

El Domingo 7 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde donde estrra la bandera venderemos al mejor postor dinero de contado el espresado terreno compuesto de 25 vs de fte al N. por 30 de fdo al E. terrenó alto y único en este parajo en venta en posicion es inmejorable y en este parajo son muy solicitado estes terrenos. Titulo perféctos. Por mas pormenores escritorio del Rematador San Martin 154.

Por el mismo

DE UNA CHACRA

15 — CUADRAS DE TERRENO — 15

En el pueblo de Ranchos

Terenos muy alto á orilla del Pueblo

Distancia 8 á 10 cuadras

DE LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Venderé en nuestra casa S. Martin 154

El Juéves 11 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde al mejor postor y dinero de contodo la espresada chacra situadá en el paraje mas alto y pintoresco de este pueblo linda al Norte con D. . Abrego, al E. con D. N. Guimenez al S. con D. Juan Garat y al Oeste con N. Figueroa Curmaño y la viuda de Arredondo.

Llamamos la atencion de las personas que desen hacer un buen negocio por la importancia que hoy han tomado estos terrenos con el Ferro-Carril y hallarse estos próximo á la estacion.

Mas pormenores San Martin 154

A. Bullrich y Cia.

De muebles nuevos y usados

máquinas de coser &, &. &.

En nuestra casa calle de Potosi Núm. 70

Por liquidacion de varias facturas

El Viernes 29 del corriente á las 12 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado una gran cantidad de muebles nuevos y usados como ser:

Roperos de caoba con ó sin esdejos comodas de caoba escritorios mesas sillas silones estoriller y ropa sofa s de caoba y bria id de reps, candeletes de reps camas camas de caoba colchones de lana id elástico cama de fierro y bronce juegos de dorcelrna para lavatorie botellones de cristal lavatorios de caoba con pi dra marmol y espejo, cocina económicas estufas máquinas de coser cuadro marco dorado espejos marco dorado utiles de escritorio y muchos otros objetos que por su mucha estension no especificamos pero si pondremos de manifiesto el dia de remate.

Por los mismos

De ricos cuadros al óleo y

chwmolitografias muebles y carruages ingleses

En la casa habitacion del Sr. H. Wileman

CALLE LARGA DE LA RECOLETA

(antigua quinta de Wilpield)

donde estara nuestra bandera

Por ausentarse para Europa

El Juéves 28 del corriente á las 12 en dunto del dia venderemos al contado y á la mas alta postura todo el menaje te dicho á saber:

SALA—1 juego nogal fal'ado fino compuesto de 1 sofa 2 siliones 8 sillas forradas en reps gris, 1 mesa centro nogal 1 rico piano inglés, rinconeras, mesitas, galerías, doradas, cortinados y alfombrado de tripe.

COMEDOR—1 juego nogal compuesto de un aparador, 1 mesa redonda, mesa de trinchar, 1 sofa reps carmesi 12 sillas todos nogal alfombrado y varios útiles de comedor porcelana y cristal y un servicio de platina.

DORMITORIO—1 camera caoda 1 cómoda id 1 mesa de toillet con espejo, labatorio caoba con id, sillas, alfombrado, etc.

2º DORMITORIO—1 camita de nogal lavatorio idmesa sillas y alfombrado.

OTRAS 2 PIEZAS—1 cuna de fierro cama nogal mesa id, lavatorio id, armario id sillas alfombrado etc.

COCINA—Utilss de cocina estantes piuo mesas etc.

COCHERA—2 magnificos carruajes ingleses en perfecto estado.

GALERIA DE CUADROS AL ÓLEO—1 valiosa coleccion de cuadros al oleo cuyo catalogo se repartira en nuestro escritorio y en la misma casa donde se dara el Remate. Los autores son los siguientes·

Tuner R. A. Wm. Patten H. R. A· Salmon, Shayer, Desoynas, Rafear Wimao etc.

Chwmolitografias varios cuadros de autores distinguidos como E. Walter S. Coopers.

Por los mismo

Gran remate de terrenos para pobres á inmediaciones de los mataderos nuevos á pocas varas de la gran cal e de Caseros á 1 1|2 cuadra de la gran estacion del tramway Nacional terrenos propios para toda clase de fabrica que ya no se sufren en el centro con lunch, cerveza y tramway gratis.

El Domingo 31 de Agosto

á la 1 en punto de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño este magnifico terreno á la mas alta postura y dinero de contado dividido en lotes segun los planos que se repar ran en nuestro escritoria Potosí Núm 70.

Llamamos la atencion de los dueños de fábricas y otro establecimientos anáiogos, á la magnifica posicion para trasladar allí sus establecimientos pues tarde ó temprano la Municipalidad les forzara á abandonar el centro del pueblo.

La venta se efectuara libe almente con adcion á uno ó varios lotes segun convenga á los interesados.

El Tramway Nacional saldrá de fto á San Francisco á 12 en punto llevando la concurrentes gratis al lugar del remate. Por planos y boletos para el tramway gratis etc se repartiran en nuestro escritorio Potosí 70.

Por los mismos

De las existencias del café, fonda y billar

calle Lima 406

POR ÓRDEN DE SU DUEÑO

El Viernes 29 de Agosto a las 12 en punto del dir venderemos a la mas alta postura y dineto de contasodas las existencias del café arriba mencionado cuyo pormenor e como sigue:

1 mesa billar prra carambola mesas con piedra marmol id de madera sillas de esterilla camas fierro y catres con colchones bebidas todas clases cuadros relojes de pared sabanas frazadas funnas y muchos otros que estaran a la vista.

Por los mismos

IMPORTANTISIMO REMATE

De un establocimiento de campo

EN TAPALQUEN

3 3|4 leguas de campo por sobre el arroyo de Tapalquen

4000 ovejas, 2000 vacas

Por liquidacion y separacion de una Sociedad

En nuestra casa Potosí 70

El Jueves 11 de Setiembre á la 1 en punto de dia remataremos á la mas alta postura y dinero parte al contado y el resto á plazos y condiciones que se estipularan en el acto de la venta á saber:

El establecimiento arriba mencionado cuya area se compone de 3 3|5 leguas cuadradas situadas sobre el arroyo de Tapalquen distante somamente 5 leguas de azul distancia garantida y á un dia de distancia del pueblo de Eas Flores hasta donde llega el ferro carril del Sud el cual llegara muy pronto hasta el Azul.

El campo es de pastos de superior todo alto con buenas lagunas y tres poblaciones. Linderos Sres. Chas, Luis Goya, Pereyra y otros.

Para comodidad de los interesados el campo se vender en fracciones de 4|4 leguas es decir 4500 vs fte por 6000 vs la tasacion 4,300,000 $ por legua cuadra siendo la base para la venta las 2|8 partes 200,000 por legua cuadrada

Venderemos al mismo tiempo 4000 ovejas en dos majadas tasacion 30 cada una las 2|3 partes 20 ps fina, ademas 2000 cabezas vacunos en 8 rodeos 1rodeo de 1000 cabezas, con accion á la marca, tasacion 150 base para la venta 100 id cada una, 2 rodeos de 500 cabezas cada uno tasados en 130 $ las 2|8 partes 87 $ cada uno.

Titulos superiores en cuanto 1 lr importancia de estos campos esta al alcance de tados, estan situados sobre un importante arroyo y se puede uno trasportar dia 1|2 á su establecimiento de campo. El remate se efectuará en tra casa Potosi 70 donde hay Planos y Pormenores.

H. Baizan

El Domingo 31 del corriente á las 8 en punto De una linda casa muy central situada en la calle de Cochabamba 217 entre Piedras y Chacabuco el dueño ha facultado para que venda á la mejor oferta sin límite de ningun género, aprovechar que el que compre ahora y venda de aquí 2 meses ganara cuando menos un 50p% de capital que empleó de todo lo dicho no hay que upar porque es la verdad el por menor es como sigue:

El terreno mide 9 1|2 vs fte al S. por 38 fdo al Norte ensanchando en el fte del fdo á 10 1|2 vs, 6 lindas pieza hechas á todo costo 2 cermosos patios, cosina, letrina y pozo debaldo todo cercado de pared umbrales de mar. ol 2 zaguanes maderas de urunday, y puertas á la moderna 2 hermozas ventanas de reja á la calle todo revocado por dentro y fuera la casa de buena venta, como ven los interesados la casa tiene bastante comodidad, no faltará la hora indicada. Por mas pormenores al rematador Victoria 86.

Por elmismo

Alerta aficionados á terrenos con fdo completo !

Qué El Domingo 31 del corriente á las 2 en punto de la tarde vaya á rematar a la mas alta postura 8 hormosisimos lotes de terrenos situados entre las calles del Paraguay intre Junin y Andes, paraje bastante alto y de un porvenir inmenso por que el Norte no hay que dudar que trae consigo un porvenir seguro donde estan aflomorados todos los ferro carriles, tramways muelle, Puerto, aduana en fin todo lo demas valor en la Provincia de Buenos Aires cuyo pormenor es como sigue:

Lote Núm. 1 Que tiene fte a la calle Paraguay se compone de 10 vs fte por 76 fdo.
« « 2 Que esta en la misma calle 19 vs fte por 76 fdo.
« « 3 10 vs de fte por 7? de fdo.
« « 4 12 1|2 vs de fte por 76 fdo.
« « 5 Que tiene fte a la calle Charcas se compone de 10 vs de fte por 70 fdo.
« « 6 10 vs de fte por 70 fdo.
« « 7 10 « « « 70 «
« « 8 12 1|2 « « « 70 «

Los 4 primeros lotes se comunican por el fdo asi es pues que el que compre un lote de 12 1|2 vs fte a una calle por otro igual a otra tendra 13 1|2 vs de fte por 150 fdo. Como ven los interezados por el pormenor jamas se han vendido un pedazo de terreno que esté en tan lindas condiciones porque la area total se compone de 42 vs de fte por 50 fdo con frente á las dichas calles de Paraguay y Charchas ¡ATENCION! y no faltar a las 2 de la tarde del dia 31 del corriente. Titulos á satisfacion de comprador. Por mas pormenores Victoria. 21v31

Por elmismo

De dos lotes de terlenos situados uno en la calle Charcas pasando la de Azcuenag. y otro calle Azcuénaga entre Charcas y Santa Fé.

El Domingo 31 del corriente á las 2 en punto de la tardese rematara á la mas alta postura y dinero de conta o cuyo pormenor es como sigue:

El lote de la calle Charcas se compon de 13 vs 6 cents fte por 33 ?5 de fdo y el de la calle de Azcvénaga se compone de 10 vs de fte por 36 60 fdo terreno alto y de mucho porvenir lindando con la esquina que esta edificado y todo el resto del terreno esta vendido en esta ... y pronto comenzara á edificar. No faltar á las 2 en punto que se ha vender al mas alto precio Por mas pormenores Victoria 86. 21v31

2644

Por el mismo

¡DE MUEBLES!

Por ausentarse su dueño para Europa

E la casa calle de Potosi Número 541

El Viernes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematara a la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles que adornan dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

SALA—1 magnifico juego de sala compuesto 15 piezs forrado en damasco de seda punzó imitacion jacaranda 12 sillas; 2 sillones y 1 sofa 1 piano perpendicular de exelentes voces 1 mesa centro con piedra marmol alfombra de tripe cuadros, adornos, 1 lampara kerosene lortinas y otros objetos.

1er APOSENTO—1 linda cama jacaranda tallada con armador elastico para 2 personas 1 cama chica 1 comoda escritorio, 2 rinconeras, 6 sillas esterilla, 1 ropero espejo jacaranda tallado alfombrado trine cortinas y cuadros.

OTRO APOSENTO—2 camas para una persona una de caoba y otra fierro, 1 cómoda caoba, 6 sillas esterilla alfombras, cuadros, cortinas 1 tohallero 1 lavatorio con piedra marmol y espejo.

COMEDOR 1 mesa para 25 cubiertos 1 aparador con piedra marmol y espejo 12 sillas cuadros cubiertos diastos cristales 1 maquina para café 1 para soda 1 cantidad vinos finos.

OTRO CUARTO—Bama lavatorio sillas alfombras y una porcion de alhajas pertenecientes á la familia que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo Se remataran 15 aperas para piano y canto.

Por el mismo

¡JUDICIAL!

De la gran finca bien situada formando esquina á las calles de Piedras y San Juan las dos calles empedradas gaz y gas corrientes dividida en dos lotes.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. Amancio Pardo y como perteneciente á la testamentaria de Da. Dolores Byron de Aguirre.

El Domingo 31 de Agosto á las 4 en punto de la tarde cuyo pormenor es el siguiente:

El lote Núm. 1 situado en la calle de Piedras señalado con los Núms. 370, 372, y 374 compuesto de 16 1|2 vs de fre al Oeste por 26 de fdo al E. con 8 piezas nuevas y zaguan correspondiente, techos embaldozados, revocada en cal 1 pieza con piso embaldozado y las otras de ladrillos puertas y ventanas á la moderna siendo la pared divisera medianera tasado en la cantida de 128000 $ mjo advirtiendo que no se admitira oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 81,333 ps mjo.

El lote Núm. 2 que forma esquina á las calles de Piedras y San Juan mirando al Oeste y Sud se compone su terreno de 16 1|2 vs de fte al O. por 26 vs de fdo al E. con fte á la calle de San Juan en un edificio viejo compuesto de 4 piezas antiguas, 1 comedor grande, cosina nueva letrina y letrina y pozo de balde las madera de los techos una parte de urunday y una otra de palmes, todos los techos argamazados, 1 pileta, todo cercado de pared tasado en la cantidad de 179,604 $ mjo advirtiendo que no se admitira oferta que no baje de las 2|3 partes de su tasacion que son 119,736 ps mjo. Por mas pormenores Victoria 86.

2178 agl u31

Por el mismo

JUDICIAL

El Sábado 30 del corriente (dia de Sta Rosa) de la casa calle de Cuyo 627 entre Ombú y Azcuenaga á las 4 en puntz de la tarde.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y como perteneciente á la teztamentaria de Da. Transito Moyano cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 8 3|4 vs de fte al S por 35 de fdo al N 2 piezas de material, 4 con tirantes de quebracho y las 3 restantes con tirantes de pino de tea, cosina, letrina, pozo de rica agua todo cercado de pared, el fte de la calle interior de las piezas y el zaguan todo revocado tramway a la puerta á 2 cuadras de la Iglesia de Balvanera la mencionada casa está situada al lado de la esquina de Azcuenaga parajo que adelanta notablemente, el todo ha sido tasado en 145,95o ps 25 cts advirtiendo que no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes d e su due son 81,502 ps 16 cts por mas pormenores Victoria 86.

Por el mismo

¡ De un hermoso tereno !

BIEN SITUADO y BASTANTE ALTO

El Domingo 31 del corriente á las 4 1|2 en punto de la tarde situado en la calle Piedras entre San Juan y Cochabamba mirando al Este rodeado de lindos edificios calle empedrada gas aguas corrientes mide 121|2 vs de fte por 171|2 fdo la venta se efectuará á la mas alta postura y sin limite alguno. Titulos garantidos.

Por mas pormenores Victoria 86.

Por el mismo

¡JUDICIAL!

El Domingo 21 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde de la finca que forma esquina á las calles de Estados Unidos Núm 20 y Balcarce 297 299 y 301.

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Benvenut cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 9 vs de fte por 22 1|2 de fdo por los dos frentes está la calle empedrada y con bereda piedra 6 lindas piezas de material,con buenas maderas todas revocadas por dentro 4 ventanas rejas 2 á cada calle zaguan cocina letrina pozo de balde todo ha sido tasado en la suma de 188,186 $ 4 ctvs previniéndose que no se admitira oferta que no esceda del todo de la tasacion por ser sumamente baja, como pueden ver los interezados la casa esta situada en un parajo de los mas centrales y el edificio es bastante bueno asi es que es enteramente imposible dar principio por una ofertaque sea menos de a tasacion.Por mas pormenores y ver los titulos Victoria86

Por l mismo

El Sábado 30 del corriente (dia de fiesta) á las 2 de la tarde de una casa en el gran boulevard Entre Rios 202 calle empedrada pronto alumbrada á gas porque ya esta colocada las cañerias vereda de piedra de 3 vs de ancho la única calle que tiene Buenos Aires de 30 vs de ancho en toda su estension el pormenor es como sigue:

El terreno se compone de 10 vs de fte por 28 de fdo 4 lindísimas piezas hechas á todo costo, sala con portada piso de tabla techos y patios embaldozados, cocina, letrina y pozo de rica agua, todo cercado de pared. Se previene que la venta es á la mas alta postura y sin limito por pertenecer á una sociedad en liquidacion.

Por mas pormenores al rematador Victoria 86.

Por el mismo

¡¡JUDICIAL!!!

El Domingo 28 del Setiembre á las 5 en punto de la tarde de una esquina muy central por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D. Amancio Pardo y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Calvini la propiedad esta situada en la calle Potosi 390 892 y Lorea 79 á 85 mirando al N. y E. á una cuadra de la hermosa plaza Lorea calle empedrada alumbrada á gas aguas corrientes y veseda de piedra tramway a la puerta de las 4 esquinas que tiene la calle es la mejor porque mira a los mejores vientes motivo dara que el edificio se conserve seco, el terreno se compone de 17 1|2 vs dp fte por 27 1|2 fdo 8 piezas entre altas y bajas, cocina letrina y poz de balde un altillo y un horno de panadería grande y nuevo y pronto para trabajar tiene una cantidad de material com para edificar una gran casa otras casas con fte a la calle Lorea en el estado que encuentra el edificio da alquiler mensualmente 2800 $ c mo se pue de probar con los mismos inquilinos el todo ha sido tasado en la insignificante suma de 311,64 $ previniéndose que se admira oferta que no escasa de las 2|8 partes que son 207866 $. Mal pormenores Victoria 86.

R. Victorica

JUDICIAL

¡ De un hermoso terreno

calle Charcas entre Ayacucho y Junin

á las 2 de la tarde

El Domingo 14 de Setiembre remataremos á la mas alta postura y dinero de contado un terreno perteneciante á D. Andrés y Antonio Franco de orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui sito en la calle Charcas entre Ayacucho y Iunin que tiene 9 vs de fte al S, por 26 1|4 de fdo al N, tasado en la suma de 27,000 $mjc y cuya venta empe ... á ... o-zar tasacion por las 2|8 partes que son 18,000 $mjo. Llamo la atencion de los interesados en este linde terreno pues es sumamente alto y se encuentra situado á una cuadra del Tramway á Belgrano. Por mas pormenores y vea las escrituras al rematador Victoria 17 altos.

Hidalgo, Torres

Núm. 5,546

¡¡JUDICIAL!

De un lindísimo lote de terreno situado en

BARRACAS al NORTE

Calle Ituzaingo entre Buen Orden y Tacuarí

¡ 26 vs de fte al S. por 60 al N !

Al pié de la Barraca de Santa Lucia á 1|2 cuadra de la gran calle Real, hoy Boulevard Buen Orden entre 2 lineas de tramway y rodeado de preciosos edificios ese localidad de importancia y de porvenir. Tasacion 90000 $mjo 2|3 partes $60000 fraccionado se svea 200,000 $.

¡El 31 de Agosto á las 2 en punto!

Titulos superiores mas pormenores á nuestra casa de Remate y comisiones Bolivar 76.

Por los mismos

Núm. 5,543

¡¡JUDICIAL!!

Tasacion de 1,864

De una casita central calle Cerrito 142

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

¡QUE BUENO EH!

El Lúnes 8 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde se procedera á vender dicha casita con 8 1|2 vs de fte fte al E. por 15 vs fdo al O. con todo el edificio de material bien construido maderas duras pisos de madera patios y techos embaldozados algibe etc tasada en 200,000 2|3 partes 138,335 creemos que la localida es inmejorable venta segura del 1 p%. Por mas pormenores Bolivar 76.

Por los mismo

Núm. 5,544

¡¡JUDICIAL!!!

Tasacion de 1869

De unc casita central calle Paraguay 87

contigua á la de Florida

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

MUCHO MEJOR

El Lúnes 8 de Setiembre á las 2 de la tarde procederemos á vender dicha propieda con 9 1|2 vs fte al S. por 20 vs fdo al N. con 7 piezas de material bien construidas, maderas duras, pisos de tabla, embaldozado el patio y techos algibe etc.

Tasacion 250,000 $ 1|3 partes 166,667 $ mjo. la localidad es inmejorable renta segura, por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 76.

Por los mismos

Núm. 5,545

¡JUDICIAL!

Tasacion da 1869

De una casa formando esquina muy central

calle Florida y Paraguay

De rden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. DonMiguel Garcia Fernendez.

Muy superior

El Lúnes 8 de Setiembre á las 2 de la tarde se procederan á vender dicha propieda con 10 vs fte al E. por 40 vs fdo al O. con 9 habitaciones de material maderas duras, pisos de madera patios y techos embaldozados algibe, todas las piezas empapeladas, cocina, letrina, y demas comodidades.

Tasacion 600,000 $ 2|3 partes 400,000 $ mjo.

NOTA—Escusado nos parece llamar la atencion á las personas de dinero, por creer sumamente buena y barata esta propiedad. Por mas pormenores Bolivar 76.

Por los mismos

¡Venta particular.

4 á 5 leguas de Campo flor en Enare Rios y entre 2 arroyos 1 á 2 leguas de Campo flor 9 de Julio lindando con el pueblo O currase nuestra casa Bolivar 76·

Un hermosa terreno entre Lorea y Zeballos 25 vs de ft por 60 1|d de fdo 27 manzanas al otro lado de Rio Barracas de ciento y pico co vs con fte á dos calles de 20 vs, el todo ó por manzanas y otros mas.

Se compra una casa al S. valor de 40,000 ps mjo.

Por los mismos

Núm. 5,548

De una quinta

EN LA VILLA DE MERCEDES

á diez cuadras de la Plaza

y á dos de la del Sr. Picot conocida por Emilio Sosa

EN EL PATIO DE NUESTRA CASA BOLIVAR 76

¡Muy impoatante!

El Jueves 11 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde procederemos a vender dicha propiedad compuesta de de 4 cuadras de 150 vs 2 de ellas llena de monto de arboles frutales como ser durasnos, manzanas peras etc. las otras 2 cercadas de alambre y preparadas para sembrar, todo edificio de material con techo de teja francesa, 8 piezas hermosas cocina pozo, pileta (25 vs de edificio con corredores material) el edificio circulado de paraisos y el todo del terreno de acacias y tunas.

Se vende por tener su dueño que ausentarse á las provincias por su mala salud.

NOTA Valor real de esta propiedad no baja de 200000 ps mjo no obtante se ha fijado por tasacion $ 120000 mjc 2|3 80,000 mjo pues es sumamente baja por la urgencia que hay que venderla. Por mas pormenores a nuestra casa.

Por los mismos

Núm, 5,547

De una linda aasita situada

en la calle de Venezuela y Pichincha

fte al palacio del Dr. D. Cárlos Paz

FIJARSE QUE ES NUEVO

13 1|2 varas de frente por 17 1|2 de fondo

Lindas piezas cocina pozo etc pozo etc etc formando 2 departamentos como para familia y negocio toda edificada á la moderna maderas duras techos y pisos embaldozados.

TASACION 195,000 $ 2|3 partes 13,000

El Sábado 30 de l corriente (dic de fiesta) á las 2 de la tarde venderemos dicha dropiedad,

NOTA Esta casa pertenece al Sr. D. Emilio Sosa el que vende por tener suma necesidad de dinero y tenerse que ausentar a las Provincias. Valor decila mas de 200000 Por mas pormenores Bolivar 76.

Por el mismo

SEMANAL

de muebles

CARRUAGES ETC.

EN EL PATIO DE NUESTRA CASA

76—CALLE BOLIVAR—76

El Miercoles de 3 Setiembre á las 12 del dia y siq retirar lote cantidad de muebles nuevo y usados que estarán á la vista.

NOTA Las personas que deseen mandar muebles ó otro articulo pueden mandar sus órdenes que seran atendidas en el acto, Re paga todos los dias.

Por los mismos

¡JUDICIAL!!

Núm. 5537

De una linda y hermosa casa calle de

309 — CÓRDODBA — 309

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr, D. Amancio Pardo

11 vs 70 ctms de fte al S. por 70 vs 57 ctms de fdo 8 piezas cosina letrina, 2 zaguanes árboles frutales frutales todo de material y azotea.

Base para la venta la tasacion por ser muy baja 212,045 79 $ m/c

¡PRECIOSO LOCAL!

El Domingo 7 de Setiembre á las 2 la tarde se procederá á vender dicha propiedad perteneciente á la testamentaria de Da. Natividad Geltea.

Por mas pormenores Bolivar 76.

Por los mismos

Núm. 5539

JUDICIAL

¡ Muy importante !

En el prtio de nuestra casa Bolívar 76

De 150 cuadras cuadradas con 2 ranchos de material y techo de paja de 10 vs por 5½ cada uno.

En el partido de Cañuelas cuartel 2º

Testamentaria de D. Manuel Garcia y su esposa D Luisa Torres por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

¡ Ojo especuladores de terrenos !

El Juéves 11 de Setiembre á las 2 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad de campos de escancia terreno de pan-llevar y muy cerca del pueblo la tasacion muy baja 121,000 $ mjo por el todo las 2|3 partes $ 80,666 mjc es decir la cuadra de 15o vs viene á ser incluyendo la poblacion como 540 ps mjc·

(REFLECSIONESE)—Quien no compra un campo y poblacion á se adjunte precio á un paso de ciudad?

Titulos en perfecto estado, por mas pormenores á nuestra casa.

Por los mismo

Núm.5,542

¡¡JUDICIAL!!!

¡importantisímo tambien!

el mismo dia

En el patio de nuestra casa calle Bolivaa 76

REMATE GANGA

¡PEDIMOS ATENCION!

72 lindisimos manzanas terreno alto (garantido)fertilisimo y á un paso de la ciudad situados antre las estrejas estaciones

RAMOS MEJIA y *MORON* (al S.)

L ... us calles correspondientes.

Tasacion 4,500 $mjo 2|3 portes 3,000 $mjo por manzana.

El Jueves 11 de Setiembre á las 2

de la tarde se vendorá por manzanas ó en un solo lote.

NOTA—En vista de una tasacion tan sumamento baja nos permitimos recomendar á nuestros favorecedores, este remate como asi mismo haremos presente que inmediato á estos terrenos se han vendido á razon de 15000 $mjo por cuadra.

No faltar á la horo exacta por planos y otros pormenores á nuestra de remato y comisiones Bolivar 76.

Gonzalez y Cia.

JUDICIAL

El Domingo 7 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y didero de contado, una casa calle Libertad 3?4 con 3 piezas de material cosina, pozo de balde y arboleda. su terreno se compone de 7 vs 50 centms de fte al E. por 55 vsde fdo; calle empedrada, gas y tramway a la puerta, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 64,712 $ 75 cntvs. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Amancio Pardo, perteneciente á la testamentaria de Da. Escolastica Aldama.

Se previene que no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes que son 43,149.

Buenos Aires Agosto 8 de 1873

3296 ag8 v7s

Por elmismo

¡JUDICIAL!

En el pueblo de San Fernando

El Domingo 21 de Setiembre a la 1 en punto de la tarde venderemos en remate público un lindo terreno esquina y de gran porvenir con 4 piezas matrial y techo de paja calle Constitucion esquina Montevideo, el terreno se compone de 35 us de fte al S. por 50 de fdo pozo de rica agua arboles y demas, tasada en todos sus ramos en la suma de 40,822 $ perteneciente a la testamentaria de D. Juan Ballegos y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Amancio Pardo.

No olvidarse especuladores, que no se admitira oferta que no paso de las 2|3 ter partes que son 26880 $

2249 a22 v21s

M. de la Serna

De brillantes y variedades

En su casa calle Cangallo Núm. 105 1|2

El Lúnes, Miercoles y Viernes á las 7 de la noche un notable surtido como sigue:

40 anillos de brillantes de peso de 1|4 de quilase hasta 6 varias alhajas con piedras finas 1 linda pajarera de nogal y cedro útiles para servicio de comedor cubiertos de muchas clases, cucharas, cucharitas, aceiteras, bandejas juegos para té, mantequeras, cajas, adornos, floreros cuadros.

EN SEGUIDA—Ricos cuadros ingleses, balijas estros á la crimea, vacios efectos de mercería vinos en barriles y embotellados:

AL MISMO TIEMPO—3 ojas conteniendo estatuas grupos, bustos, cajas, figuras, adornos, tinteros floreros de muy lindos gustos.

Luis F. Briones

De una finca en calle Comercio 240

perteneciente á la testamentaria de D. José S.

El Domingo 21 de Setiembre por órden del Sr. Juez de 1ª instacoia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, compuesto su terreno de 9 vs de fto por 29 fdo con 8 piezas de azotea 2 de alto y 1 baja todo en ca con maderas duras, cocina y demas oficinas 1 caballeriza para 4 caballos en tasacion son 107,121 $ no admitiéndose menos de las 2|3 partes. Por mas pormenores á la oficina del secretario Beyron Defensa 74.

2248 a22 v21s

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA

— DE —

P. MARGAT Y HNOS.

«MONTEVIDEO»

Los dueños de dicho establecimiento tienen el honor de avisar las personas de esta ciudad, que tienen quintas ó jardines para formar, que en dicho establecimiento encontrarán un gran surtido de árboles frutales de las mejores clases, conocidos en el Rio de la Plata ; como ser : Perales, Manzanos, Durazneros, Ciruelas, Damazcos y Damazcas, Cerezas, Nísperos de Europa y del Japon, Grosellas, Frambuesas, Nogales y Membrillos del Japon, Naranjos de ombligo y tangerinas, así como una gran coleccion de plantas para jardines y patios.

Camelias Azaleas de la India, Rhododindruns, Jazmines del Cabo y otras clases, Araucarias Exelsa, id Bidwilü, id. Cuminghamü, id. Cookü, id. Imbericata, Damaras de varias clases. — Por mas pormenores, las personas interesadas pueden dirigirse á esta imprenta donde les será entregado el catálogo de los vegetales que tiene dicho establecimiento con los precios respectivos, ó bien dirigirse directamente á esa casa en Montevideo.

1013 J.-23.-2m-v30·ag

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

"EL MERCANTIL"

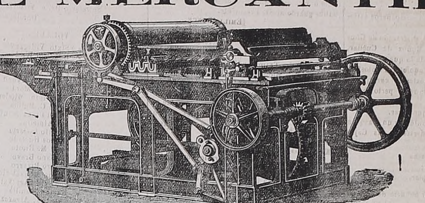

CALLE DE POTOSI No. 89 ENTRE BOLIVAR Y DEFENSA

Imprime toda clase de trabajos y avisos

PERIODICOS, FOLLETOS, CARTELES DE TODOS COLORES Y TAMAÑOS

SUS PRECIOS SON BARATOS

LOS TRABAJOS TIPOGRAFICOS PERFECTOS

LA EXACTITUD Y CORRECCION INMEJORABLE

Para hacer estos trabajos y otros concernientes al ramo, acaba de recibir este establecimiento, tipos nuevos, adornos, etc

Avisos no cumplidos

Al Públ co

El dia 20 de Setiembre, se venderan en ramate público un terreno de chacra compuesto de 1 cuadra cuadrada mas 6687 10 mts linda al Nordeste con terreno de D. Juan Bautista Lagoria, al Nordeste camino por medio con terreno solicitados en compra por D. Luis Lamban, al Sud este, con terrenos conocidos por Diaz de Vivar y al Sud oeste camino por medio con terreno solicitado en compra por D. Juan Lisorno.

Los interesados pueden ocurrir Por mas pormenores á la secretaria municipal Mercedes Agosto 19 de 1873.

J. H. Solveira.

Máximo A. Debout.

Secretario.

2128

A la Ciudad de Milan

320—Cangallo—Esmeralda—74.

Gran casa especial (Italiana) en tela de hilo—surtido general, juegos de mesa que alemanesco en piezas y todas clases y anchos—camisas blancas y de color calzoncillos de hilo y algodon—Un surtido especial en camisetas calzoncillos de punto en la lana y algodon,se id para hombre. señoras que niños y otros tantos articulos dirigirse en dicha casa de Conjuges Brambilla que encontrarán facilitacion en los precios.

La casa tiene un surtido general de sombreros, como ere inoficioso recomendar sus generos de hilo por ser demasiada conocida la creditada fabrica de los conjuges Frambilla de Milano.

LEOPOLDO DEL CAMPO

abogado

92-CALLE DE BOLIVAR-92

Pmte.

EL MIERCOLES 3 DE SETIEMBRE

Remate Semanal de muebles,cuadros, pianos, carruajes,caballos,cristales.—En el patio de nuestra casa Bolivar 76.

POR HIDALGO Y TORRES

INSTITUTO MERCANTIL ARGENTINO

Se admiten pupilos

Enseñanza

CIENTIFICA COMERCIAL 207-PERU-207 Medios pupilos y externos

BUENOS-AIRES

En la Secretaria de este Instituto se facilitarán los Reglamentos generales al que los solicite, desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Recibe el Rector de 7 de la mañana á 12 del dia y de 4 de la tarde á 6 de la noche.

EDUARDO QUINTERO, Rector.

j|23 30 p v24 ag